



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN TIEMPO DE PANDEMIA,
BARRIO LAS COLINAS CANTÓN LA LIBERTAD.**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

AUTORA:

ORRALA PITA MARIA TERESA

TUTORA:

ANDINO ESPINOZA SANDRA JOSEFINA, Mgtr.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2022

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN TIEMPO DE PANDEMIA,
BARRIO LAS COLINAS CANTÓN LA LIBERTAD

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

ORRALA PITA MARIA TERESA

LA LIBERTAD – ECUADOR

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	4
ÍNDICE DE FIGURAS.....	6
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	7
DEDICATORIA	8
AGRADECIMIENTOS	9
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.....	11
Resumen.....	12
INTRODUCCIÓN	14
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.1. Antecedentes del problema de investigación.....	15
1.2. Formulación del problema de investigación.....	19
1.3. Objetivos.....	19
1.3.1. Objetivo general.....	19
1.3.2. Objetivos específicos.....	19
1.4. Justificación de la investigación.....	20
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	22
2.1. Conocimiento actual.....	22
2.2. Resultados de análisis de conocimientos actuales	28
2.3. Fundamentación teórica y Conceptual.....	30
2.3.1. Violencia intrafamiliar	30
2.3.2. Efectos de la violencia Intrafamiliar, Covid-19	30
2.3.3. Aislamiento Social	31
El aislamiento social es el acto de aislarse de todos los espacios para evitar la interacción, que tiene varios tipos como: emocional, hospitalario o de protección causando problemas psicológicos y sociales, en tiempos de pandemia. Al no tener contacto con los demás, el aislamiento social suele provocar alguna enfermedad o acontecimiento traumático. Como medida de salud pública para detener la propagación del COVID-19, el aislamiento se utiliza para mantener separados a los individuos infectados o previamente expuestos.....	31
2.3.4. Aislamiento social y violencia Intrafamiliar	31
3. MARCO METODOLÓGICO.....	33
3.1. Tipo de investigación.....	33
3.2. Alcance de la investigación.....	33
3.3. Operacionalización de las variables	34
3.4. Población, muestra y periodo de estudio.....	35
3.5. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.....	35
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS	36
5. DISCUSIÓN	60
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	63
7. REFERENCIAS.....	65
ANEXOS	68

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Estadística de Fiabilidad-----	36
Tabla 2 Género-----	37
Tabla 3 Género-----	38
Tabla 4 Tipo de Familia -----	39
Tabla 5 Nivel de Instrucción-----	40
Tabla 6 Situación laboral/Ocupación. -----	41
Tabla 7 ¿Con quién vive?-----	42
Tabla 8 ¿Actualmente está Laborando? -----	43
Tabla 9 ¿En el caso de que su respuesta anterior sea Sí, ¿Su actividad laboral se ha interrumpido por el COVID? -----	44
Tabla 10 ¿Considera usted que la pandemia (COVID) ha afectado la relación en el hogar? -45	
Tabla 11 ¿Cómo considera usted que la comunicación en su casa durante el aislamiento social? -----	46
Tabla 12 ¿Cree usted que el tratar el tema de violencia es importante? -----	47
Tabla 13 ¿Usted ha sido víctima de violencia intrafamiliar?-----	48
Tabla 14 . ¿Considera usted que la gran cantidad de violencia intrafamiliar es causada por el sexo Masculino?-----	49
Tabla 15 ¿Siente usted que el hogar ya no es un lugar seguro?-----	50
Tabla 16 ¿Considera usted que el aspecto psicológico, influye en la violencia dentro del hogar? -----	51
De acuerdo a los datos de la tabla 16 figura 15, podemos observar que el 37,5% de la población está totalmente de acuerdo que el aspecto psicológico afecta los hogares, con el 31,3% está de acuerdo, mientras que 31,2% no está de acuerdo ni en desacuerdo que puede influir en la violencia dentro de los hogares, esto evidencia que si ha pasado por violencia con algún miembro del hogar por tener problemas psicológicos.	
Tabla 17 ¿Durante la etapa de aislamiento como se ha mantenido la relación con los miembros del hogar? -----	51
Tabla 18 ¿Cuáles son las actitudes y conductas que genera violencia entre los miembros del hogar? -----	53
Tabla 19 ¿Considera que hay igualdad de género dentro del hogar?-----	54
Tabla 20 ¿En tu familia has vivido violencia antes de la pandemia? -----	55
Tabla 21 ¿Cómo consecuencia del aislamiento, has pasado por situaciones de violencia?--	56
Tabla 22 ¿En caso de haber pasado situaciones de violencia de que tipo ha sido? -----	57
Tabla 23 ¿Cree usted que la violencia en la casa y la familia suele estar relacionada con? --	58

Tabla 24 ¿Ha recibido alguna charla o información sobre los derechos si sufre violencia en su hogar? -----59

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Género	37
Figura 2 Estado Civil.	38
Figura 3. Tipo de familia.	39
Figura 4. Nivel de Instrucción.	40
Figura 5. Situación laboral/Ocupación	41
Figura 6. ¿Con quién vive?	42
Figura 7. ¿Actualmente está Laborando?	43
Figura 8. ¿En el caso de que su respuesta anterior sea Sí, ¿Su actividad laboral se ha interrumpido por el COVID?	44
Figura 9. ¿Considera usted que la pandemia (COVID) ha afectado la relación en el hogar?	45
Figura 10. ¿Cómo considera usted que la comunicación en su casa durante el aislamiento social?	46
Figura 11. ¿Cree usted que el tratar el tema de violencia es importante?	47
Figura 12. ¿Usted ha sido víctima de violencia intrafamiliar?	48
Figura 13. ¿Considera usted que la gran cantidad de violencia intrafamiliar es causada por el sexo Masculino?	49
Figura 14. ¿Siente usted que el hogar ya no es un lugar seguro?	50
Figura 15. ¿Considera usted que el aspecto psicológico, influye en la violencia dentro del hogar?	51
Figura 16. ¿Durante la etapa de aislamiento como se ha mantenido la relación con los miembros del hogar?	52
Figura 17. ¿Cuáles son las actitudes y conductas que genera violencia entre los miembros del hogar?	53
Figura 18. ¿Considera que hay igualdad de género dentro del hogar?	54
Figura 19. ¿En tu familia has vivido violencia antes de la pandemia?	55
Figura 20. ¿Cómo consecuencia del aislamiento, has pasado por situaciones de violencia?	56
Figura 21. ¿En caso de haber pasado situaciones de violencia de que tipo ha sido?	57
Figura 22. ¿Cree usted que la violencia en la casa y la familia suele estar relacionada con?	58
Figura 23. ¿Ha recibido alguna charla o información sobre los derechos si sufre violencia en su hogar?	59

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **ORRALA PITA MARÍA TERESA** con C.C. 2400309601, estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN TIEMPO DE PANDEMIA, BARRIO LAS COLINAS CANTON LA LIBERTAD**, corresponde exclusiva responsabilidad de la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, 7 febrero, 2023.

Atentamente,



ORRALA PITA MARÍA TERESA
C.C. 2400309601

DEDICATORIA

A Dios, porque me brindo salud, sabiduría para afrontar cada obstáculo dándome la oportunidad de crecer como persona y de manera profesional.

A mis queridos padres Félix Orrala y Verónica Pita unos de mis pilares fundamentales en mi vida, por enseñarme que con amor, fortaleza y paciencia que todo se puede.

A mi esposo Steven S, a mis hijos Ismael Silva y Alondra Silva, por ser parte de este proceso de lucha y superación, por creer en mí e impulsarme a ser mejor y darme fuerza para cumplir mi meta.

A mis hermanos Mayra O, Darío O, Diego O, Pamela O, que me apoyaron ante cualquier situación, el cual los admiro a cada uno de ellos por su esfuerzo y valentía.

A todos los amigos, familiares y docentes que creyeron en mí.

Orrala Pita María Teresa

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios que me brindo salud, vida y sabiduría para cumplir mis sueños y me dio la capacidad de culminar esta etapa de mi vida.

A mi esposo, hijos padres y hermanos por el apoyo que me brindaron día a día para seguir adelante.

A la Universidad Estatal Península de Santa Elena por abrirme las puertas para cumplir y obtener mi título de tercer nivel como Licenciada en Gestión Social y Desarrollo a cada uno de los docentes que con paciencia nos impartieron sus conocimientos para desenvolvernos en nuestra preparación académica.

A mis compañeras de clase: Angélica Gabino, June Guale, Stefanía Bermúdez. Isabel Plúas, Camila Túmbaco, Jazmín Reyes, por aparecer en mi camino universitario convirtiéndose en grandes amigas, brindándome consejos y dándome la mano cuando la necesitaba, para cumplir nuestro gran sueño.

A mis suegros Cecilia Lindao y Roberto Silva por brindarme de su ayuda para culminar mis estudios académicos.

A mis amigas Belén B, y Kathia P. por brindarme su amistad y apoyarme incondicionalmente.



Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud
Gestión Social y Desarrollo

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La Libertad, 31 de enero del 2023

Lic. Lilian Susana Molina Benavides, Ph.D
Directora de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE
En su despacho. -

De mi consideración:

En calidad de tutora asignado a por la carrera de *Gestión Social y Desarrollo*, informo a usted que la estudiante **María Teresa Orrala Pita** con cédula de identidad N° 2400309601, ha cumplido con los requisitos estipulados en el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE y Protocolos Vigentes de la carrera de *Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de *Proyecto de Investigación*, de título **“Violencia intrafamiliar en tiempo de pandemia, barrio las Colinas cantón La Libertad”**.

Por lo ante expuesto, recomiendo se **apruebe** el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quien presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad la autora, cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Andino Espinoza Sandra Josefina, Mgt.
DOCENTE TUTORA

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



Lic. Lilian Susana Molina Benavides,
Ph.D
**DIRECTORA DE LA CARRERA
DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Econ. Juan Carlos Olives M., Mgtr.
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



Andino Espinoza Sandra Josefina,
Mgtr.
**DOCENTE TUTOR(A) DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL
Y DESARROLLO**



Lcdo. José Luna Encarnación Mgtr.
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



**ORRALA PITA MARÍA TERESA
ESTUDIANTE**

Título del Proyecto de Investigación.

Orrala Pita María Teresa (1), Andino Espinoza Sandra Josefina (2)
Código Orcid (1) 0000-0002-8953-381X
Código Orcid (2) 0000-0000-0000-0000
Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (1)
Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (2)

Resumen

La violencia intrafamiliar en tiempo de pandemia es la partida de estudio del presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar los factores que provocan la violencia, esta es entendida como el uso de la intimidación, amenaza de una persona contra otra, ya sea que se da por violencia de género sea hombre, mujeres, niños, adolescentes, adultas, adulto mayor, personas con capacidades especiales el cual sufren abuso y agresiones debido a su condición y el cual provoca un desequilibrio de poder que se da en las relaciones personales dentro del hogar, una vez que se dio la etapa de aislamiento social a causa de la pandemia COVID-19 ha aumentado la violencia dentro las familias por diferentes cambios que se ha dado en este lapso. Se aplicó un enfoque de tipo cuantitativo de tipo descriptivo, ya que se usó la técnica de recolección de dato con un análisis estadístico mediante una encuesta a 80 familias del barrio las Colinas, el cual dentro de los resultados se pudo observar que existieron diferentes actitudes y conductas que ocasiono un alto índice de violencia intrafamiliar dentro de los hogares.

Palabras Clave: *violencia intrafamiliar, aislamiento social, COVID-19, tipos de violencia.*

Título del Proyecto de Investigación en INGLÉS.

ABSTRACT

Domestic violence in times of pandemic is the subject of study of this research work, its objective is to determine the factors that provoke violence, this is understood as the use of intimidation, threat of one person against another, whether it is given by gender violence, be it men, women, children, adolescents, adults, elderly, people with special abilities who suffer abuse and aggression due to their condition and which causes an imbalance of power that occurs in personal relationships within the home, once the stage of social isolation occurred due to the COVID-19 pandemic, violence has increased within families due to different changes that have occurred in this period. A quantitative approach of descriptive type was applied, since the technique of data collection was used with a statistical analysis by means of a survey to 80 families of the neighborhood Las Colinas, which within the results could be observed that there were different attitudes and behaviors that caused a high index of intrafamily violence within the homes.

Key words: *domestic violence, social isolation, COVID-19, types of violence.*

INTRODUCCIÓN

El estudio se basa en la prevalencia de los casos de violencia intrafamiliar que se produjeron durante la pandemia, cuando las familias tuvieron que afrontar con incertidumbre a la convivencia prolongada durante la cuarentena, donde esta población vulnerable está formada por niños(as), adolescentes, mujeres y adultos mayores, estas familias tuvieron que pasar por una transformación radical sin libertad para elegir. estar en confinamiento contrajo cambios propios de las circunstancias enfrentando cada miembro del grupo familiar de acuerdo a su forma de vida.

La violencia familiar es una de las problemáticas sociales de gran impacto en el país, sobre todo a raíz del confinamiento ocasionada por la pandemia del Covid-19. El aislamiento, la reducción de movilidad, labores remotas, el desasosiego, la depresión, la ansiedad, el estrés, la situación económica, la educación de los niños, adolescentes y jóvenes a distancia de manera improvisada, entre otros factores, causan situaciones difíciles para los miembros de la familia en distintos contextos.

La violencia es un acto que con el pasar del tiempo la sociedad la ha normalizado, sin saber que es un problema social que afecta de manera negativa, como consecuencia de estos incidentes examinados el cual se refieren a agresiones físicas, psicológicas, sexuales y económicas que tuvieron lugar dentro del barrio Las Colinas, que se dan por parte del cónyuge, familiares u otras personas residentes en el domicilio.

Estos problemas sociales que tiene una repercusión significativa es la violencia intrafamiliar, sobre todo porque debido a la falta de información, muchas víctimas deciden no denunciar los malos tratos que se dan dentro del hogar. Por ello, debemos educarnos en la necesidad de trabajar con todos los organismos estatales responsables de salvaguardar los derechos fundamentales legalmente reconocidos para prevenir y eliminar la violencia intrafamiliar. Para extirpar realmente este problema social de sus orígenes, se requiere una verdadera transformación social y educativa, además de cambiar las leyes y puedan ser respetadas.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes del problema de investigación.

Según Calvachi (2018), uno de los problemas más importantes a los que se enfrentan las mujeres y los niños en los hogares, es la violencia doméstica, que les perjudica física y psicológicamente, restringe sus oportunidades de desarrollo y bienestar y mina su autoestima.

De acuerdo a Tíbana Diana (2020), cualquier persona que comparta el hogar, sea ex cónyuge, expareja o tenga una unión de padres e hijos con otra persona está incluida en la definición de violencia intrafamiliar, que también abarca la violencia contra niños, niñas y adolescentes. Se denomina violencia conyugal cuando estos agravios surgen dentro de una relación, pero como la mayoría de las víctimas de violencia doméstica son mujeres, es importante identificarlo y buscar formas de dejar claro que la violencia doméstica a menudo implica violencia de género

Según la OMS (2022), existen varios tipos de violencia intrafamiliar, como el maltrato físico causando lesión en cualquier parte del cuerpo, maltrato psicológico dirigido a ciertos miembros de la familia sea verbal o emocional, abuso sexual infantil, violencia sexual de género y violencia económica, etc.

Rodríguez (2015) Cuando se menciona la violencia familiar o intrafamiliar se incluye toda violencia ejercida por uno o varios miembros de la familia contra otro u otros miembros de la familia. El abuso de poder se relaciona en el contexto de las relaciones humanas familiares, en especial hacia sectores en situación de vulnerabilidad: mujeres, niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores.

De acuerdo a Herrera (2021), a nivel internacional se puede analizar que hubo un aumento de violencia intrafamiliar en América Latina durante los primeros tres meses desde el inicio del brote del Covid-19, estos son los países con un alto índice de violencia intrafamiliar, México, Brasil y por último Ecuador.

La violencia intrafamiliar implica observar el abuso, maltrato y poder que ejerce el individuo contra otro miembro del núcleo familiar con el fin de crear algún acto dañino, como antecedente se indica que este tipo de violencia se ejerce de diversas formas, creando incertidumbre en el

ambiente familiar, ya que los índices de agresión familiar han crecido notablemente a raíz de la problemática sanitaria de nuestro país, de tal manera que los gobiernos fueron decretando cuarentena en los hogares con el objetivo de frenar la propagación del virus.

En Ecuador de acuerdo al ECU 911 existió un incremento de violencia intrafamiliar física, psicología y sexual según los informes que realizaron se puede observar que, desde el 12 de marzo del 2020 al 31 de mayo del 2020, existió un 28.367 episodio relacionado con el tema de violencia intrafamiliar el cual se divide en 3.781 en violencia física, 17.911 en violencia psicología y 390 en violencia sexual.

El Consejo Nacional para la Igualdad de Género (2020) manifiesta en relación con la pandemia estableciendo que la violencia intrafamiliar ha aumentado, ya que existe tensión y problemas en el hogar, si bien fue necesario aislar a las personas para no propagar el virus Covid-19, muchas víctimas se ven forzadas a vivir con su agresor en el hogar, y esto puede ser muy perjudicial para su vida.

En Ecuador el primer estado de excepción fue en marzo del 2020, la mujer ya era víctima violencia y en específico intrafamiliar antes que existiera el COVID-19, el distanciamiento social y el toque de queda implementados para proteger a la familia ha desatado la alerta de violencia que sufren muchas mujeres, niñas y adolescentes porque estaban en compañía de su opresor.

Según Pesántez (2020), representante de ONU Mujeres Ecuador: El 64% de las mujeres ha sufrido algún tipo de maltrato de género durante el encierro y la epidemia en Ecuador. El 30% de las mujeres reportan haber experimentado violencia en sus hogares, y el 43% de las veces, el agresor es el esposo, novio o pareja de la mujer. Cuando la pareja está en casa o desempleada, la probabilidad de sufrir violencia aumenta en un 28%.

En la encuesta nacional de violencia de Género realizada por el INEC (2020), la pandemia obligó a las personas a mantener un aislamiento obligatorio, y en Ecuador las medidas se aplicaron en el peor contexto social posible: cada tres días se registra un femicidio, y seis de cada diez mujeres sufrieron algún tipo de violencia.

Crespo, (2020) según la investigación realizada concluyó que cuatro de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de violencia con su pareja; dos de cada 10 vivieron violencia en el sistema educativo y en sus lugares de trabajo. En la mayoría de violencias (física, psicológica, patrimonial y sexual) y en casi todas las circunstancias o ámbitos, entre el 80 y 90 por ciento de las mujeres no denunciaron por miedo a venganzas, y a la dependencia económica o porque no creen en los sistemas judiciales del Ecuador.

Chafla (2020) de acuerdo con los datos estadísticos recopilados en esta investigación, durante el periodo de la pandemia COVID 19 se pudo conocer que del 100% de las denuncias receptadas en la Fiscalía provincial de Santa Elena, el 38% corresponde al delito de violencia física contra las mujeres o miembros del núcleo familiar.

Yungán y Salazar (2020), según datos de la Fiscalía general del Estado, 65 de cada 100 mujeres han sufrido violencia, específicamente en el ámbito familiar o de sus relaciones íntimas, esto incluye violencia psicológica que oscila entre el 89% y el 97%, violencia física que oscila entre el 82% y el 96% y violencia sexual que se da entre el 81% y el 95% pero que no ha sido denunciada a los agresores.

La violencia define una relación abusiva sea permanente o consecutiva muchas veces dentro del hogar denominándola así violencia intrafamiliar, dicha violencia se encuentra en todo el mundo muchas veces no importa la clase social el cual hoy en día es una problemática que caracteriza a muchos hogares haciendo que el fuerte domine al más débil, por lo general las víctimas son mujeres, adultos mayores, niños, niñas y adolescente.

Dado las condiciones de la emergencia sanitaria se observar que la medida de aislamiento no fue una buena opción para muchas familias, ya que se pudo evidenciar la violencia desde diferentes ámbitos ya sea física, verbal, psicológica y sexual, haciendo que con el aislamiento social dicha violencia sea más visible por la tensión o diferentes conflictos porque pasaban con su agresor las 24 horas del día, se busca los factores que inciden en la violencia intrafamiliar por Covid-19 en las personas del Barrio las Colinas del Cantón La Libertad.

Dado las condiciones por la emergencia sanitaria, como se puede observar una de ella la violencia, en la presente investigación tiene como finalidad analizar la violencia intrafamiliar en el barrio las Colinas siendo un barrio que actualmente no cuenta con los servicios e

infraestructuras básicas, teniendo ya muchos años fundada y estando en total abandono por las autoridades, las familias ubicadas en este sector están conformadas en su mayoría por ama de casas que cuenta con un nivel de educación primaria, su principal actividad económica es ejercida de comerciantes, dentro del Barrio las Colinas algunos casos de violencia intrafamiliar dado el aislamiento, se observó que la violencia muchas veces es normalizada o simplemente están acostumbrados a estos actos de violencia llevándola así de generación en generación, y sobre todo no conocen sus derechos ante estas situaciones.

1.2. Formulación del problema de investigación.

¿Cuáles son los factores que provocan la violencia intrafamiliar en tiempo de pandemia en el barrio Las Colinas?

1.3. Objetivos.

1.3.1. Objetivo general.

¿Determinar los factores que provocan la violencia intrafamiliar en tiempo de pandemia en las familias del barrio Las Colinas?

1.3.2. Objetivos específicos.

- Definir conceptualmente los factores que provocaron la violencia intrafamiliar en tiempo de pandemia.
- Determinar las consecuencias de la violencia intrafamiliar en las familias del Barrio las Colinas.
- Establecer estrategias que fortalezcan las relaciones intrafamiliares de las familias del barrio las Colinas.

1.4. Justificación de la investigación.

Este tema de investigación es de mucha importancia, ya que la violencia intrafamiliar es un problema social en efecto local, nacional e internacional, se pretende visualizar la violencia intrafamiliar en el barrio las colinas del Cantón La Libertad en emergencia sanitaria Covid-19, en este punto, es fundamental reconocer que uno de los problemas sociales a los que se enfrenta la sociedad es la violencia familiar.

La problemática social que azota a nuestra sociedad ha dejado una estela de víctimas mortales, víctimas y víctimas fallecidas como consecuencia de las circunstancias que llevaron a la muerte de una mujer o de un miembro del grupo familiar. Por estas razones, es indispensable que los gobiernos implemente a la brevedad políticas de prevención a fin de lograr la prevención en la población, empezando por la educación en igualdad de género, sin discriminación en el sistema educativo, y sin discriminación al momento de la implementación.

Se recomienda que los gobiernos que coopere con las zonas, provincias y distritos donde la población conozca y pueda hacer valer sus derechos legales. Se impusieron medidas legales como resultado de la cuarentena provocada únicamente por el virus Covid-19, pero estas medidas legales no ayudaron a reducir el número de casos del problema actual que se está investigando.

El número de femicidios en Ecuador en 2020 es bastante preocupante. La necesidad de investigar el aumento del maltrato intrafamiliar en el barrio Las Colinas del Cantón La Libertad se ha justificado porque existen zonas marginadas donde muchas personas temen denunciar o desconocen sus derechos legales.

Hace muchos años se pensaba que el marido era el cabeza de familia y el hombre que mandaba, y que era superior por el simple hecho de ser hombre. Pero con el paso del tiempo ha quedado claro que las mujeres han avanzado mucho, y no sólo a causa de la pandemia, que ha incrementado la violencia doméstica.

La violencia intrafamiliar es una de las mayores barreras para el desarrollo humano de la sociedad, afecta a mujeres, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores que han sido

violentados por su género, edad, discapacidad, condición económica o materialismo, según este estudio sobre encierro y violencia intrafamiliar en el barrio Las Colinas del cantón La Libertad.

Debido a que este estudio se refiere específicamente al barrio Las Colinas del Cantón La Libertad, nos permite identificar los factores que han contribuido al aumento de la agresividad en el ámbito familiar. agresiones en el entorno familiar, teniendo en cuenta las políticas de prevención, estrategias e intervenciones dirigidas a reducir y evitar cualquier forma de violencia que pueda ser perjudicial tanto para los individuos como para la sociedad.

Las cifras muestran que, a partir de los tres primeros meses de la epidemia, la violencia dentro del núcleo familiar creció aún más. El agresor utiliza técnicas para crear miedo, culpa y aislamiento en su víctima para cometer sus agresiones, ya sean físicas o sexuales, se pretende investigar en qué medida la epidemia provocó un aumento de la violencia intrafamiliar.

Debido a todos estos factores, actualmente estamos atentos a la evolución de la situación y consternados por el carácter duradero de la violencia intrafamiliar. ¿Por qué las víctimas de estos delitos no han podido avisar a las autoridades y qué está pasando con la gente? Es importante recordar que la denuncia sólo alivia momentáneamente el problema antes de que se repita, la denuncia no resuelve el problema.

La investigación sobre la violencia intrafamiliar en el contexto de la emergencia sanitaria ha revelado un aumento de la violencia, por lo que el Estado debe aumentar los esfuerzos de prevención para lograr cambios a largo y medio plazo, teniendo en cuenta también los derechos de igualdad y no discriminación de niños, niñas, adolescente, adultos mayores y de género.

2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. Conocimiento actual.

Según, Ana Rodríguez (2021), conceptualiza la variable violencia intrafamiliar manifestando el aumento por violencia durante los primeros 10 días de la cuarentena, en Ecuador para el 3 de abril ya se registraba 500 denuncias por violencia un 78% tomaron medidas de protección, se encuentra una medida altamente vulnerable en temas de acceso a la economía, salud y nutrición aún más la seguridad ciudadana en más índice hacia la mujer.

Este artículo investigativo busca realizar un análisis exploratorio de contenido de prensa escrita latinoamericana publicada en el período marzo a mayo del año 2020, en el cual se encontró la posibilidad de que aumente la amenaza de violencia en el seno de la familia.

Según el autor, se evidenció que las principales víctimas de violencia suelen ser mujeres, tanto adultas como niñas; personas adultas mayores, debido a la permanencia en el hogar con las personas agresoras, el desencadenamiento de la violencia, tales como el estrés provocado por el desempleo, el encarcelamiento, el aumento del consumo de alcohol y, con ello, una amplia desestabilización que repercute negativamente en la salud y el bienestar.

Según, Zambrano (2021) considera la violencia intrafamiliar en varios países iberoamericanos describen un aumento de violencia intrafamiliar durante el distanciamiento social obligatorio, maltrato en todas sus variaciones como la pareja, el maltrato infantil y el maltrato a mayores, entre otras cosas y de todo tipo como abuso físico, psicológico, emocional comunicación emocional, violencia sexo y economía, con énfasis en violencia de género y abuso sexual infantil con síntomas asociados de ansiedad, depresión y estrés postraumático.

Utilizando la revisión bibliográfica o documental de tipo mixto, cuantitativo y cualitativo, con las muestras de estudios de documentos, archivos y artículos donde se pudo observar distintos casos de violencia y el incremento dentro del aislamiento social.

Haciendo un análisis sistemático concluye que la violencia intrafamiliar es un problema psicosocial con diversas variables que se debe tratar de manera urgente con estrategias de prevención, intervención desde el ámbito de los derechos de las personas víctimas de violencia.

Según Mayor y Salazar (2019), la violencia intrafamiliar es un conjunto de actitudes que un miembro de la familia tiene hacia otro, afectándolo psicológica y físicamente, teniendo un rasgo sistemático, y se basa en la creación de relaciones imperfectas. Este tipo de comportamiento tiende a darse dentro de la familia por encontrarse en un ambiente de convivencia de constante aprendizaje grupal e individual.

Entre las principales conclusiones se realizó una sistematización dentro de la violencia intrafamiliar el cual no se pudo señalar si afecta más el estado físico, psicológico, social y sexual, si bien existe muchos estudios sobre la violencia intrafamiliar se puede visualizar que existe más un enfoque holístico o multidisciplinario con el fin de reducirlas.

Según, Herrera, Cárdenas, Tapia, y Calderón (2021) conceptualizan la violencia intrafamiliar en América Latina, que hubo un aumento de violencia al inicio de la pandemia Covid-19 basado en informes policiales o llamadas de emergencia, debido a las medidas tomada por los gobiernos, ya que las víctimas tienen que estar la mayoría de tiempo en sus hogares con los agresores aumentando su vulnerabilidad, el covid-19 provoco el cierre de muchos lugares y uno de ellos el albergue como un lugar refugio para muchas personas.

Se puede ver que ha habido un aumento de la violencia desde que la pandemia provocó cambios rutinarios que causaron estrés, pérdidas de empleo en muchos hogares, y las deudas con estas causas generaron tensiones, conflictos y violencia, lo que provocó que la víctima fuera sometida a un acoso continuo por parte de su agresor.

Según, Galiano Maritan y Morffi Collado (2022) conceptualiza la violencia intrafamiliar en Ecuador, haciendo una evaluación en los años 2019 y 2020 aumentado las denuncias por violencia sexual, psicológica o física, mostrando una cifra con el 31,8% de las 10032 atenciones de la defensoría del pueblo durante la emergencia sanitaria, esto se debe a los efectos negativos provocados por la pandemia como el estrés, la ansiedad y el distanciamiento, estas denuncias de violencia intrafamiliar van de la mano con las consecuencias económicas y psicológicas.

Como principal análisis es que la violencia intrafamiliar se ha convertido en un problema social, que el estado no solo debe sancionar ante estas denuncias, sino brindar un seguimiento al agresor después de sancionarlo, proporcionando terapia familiar, desde esta forma el

ordenamiento jurídico se debe articular para enfrentar este problema tan complejo como lo es la violencia intrafamiliar.

Según Castillo (2020), la conceptualización de la variable violencia es un problema que se ha venido agravando debido a que, en la mayoría de los casos, el agresor convive con su víctima por la imposibilidad de ésta de salir del hogar, dando lugar a una serie de actos violentos que frecuentemente culminan en feminicidios y asesinatos. Las estadísticas demuestran que la violencia contra la mujer va en aumento en las familias de clase baja como consecuencia de diversas cuestiones como problemas psicológicos y la mayoría de las veces se trata de violencia física y psicológica que tiene lugar en el entorno familiar, desde las formas más leves como amenazas o gritos hasta las más graves como la violación y el feminicidio.

En cuanto a la metodología, el autor utiliza un análisis para crear una estrategia de encuesta utilizando un enfoque cuantitativo, se puede ver que la pandemia ha dejado al descubierto las zonas más pobres donde se ve que el acceso a la atención médica ya es un problema que está en primer plano, dejando de lado la violencia, que se ha agravado durante la pandemia debido a la falta de opciones de la víctima para escapar de su agresor. En Ecuador, este problema ya existe antes de la emergencia sanitaria y no ha sido visible porque con frecuencia no se ha denunciado.

Según, Castillo (2021) en 1994 se inauguró la primera comisaria de la mujer en la ciudad de Quito, y en 1995 se crea la ley contra la mujer y la familia como la ley número 103, y es como se dio a conocer la violencia intrafamiliar como un problema social, la comisaria de la mujer la ley 103 es un avance a la violencia intrafamiliar que se da en el país como mecanismo de defensa y amparo, en el 2013 se crean las primeras unidades judiciales de la violencia contra la mujer y la familia, el 10 de agosto del 2014 el código orgánico integral penal (COIP), una norma para casos controversiales y delitos de violencia según la ley 103, con el fin de que las denuncias sean acogidas sin la necesidad de un abogado el cual se asigna a través del estado, un abogado que es encargado de violencia intrafamiliar para la defensa de los derechos de su defendida o defendido.

Para reducir el número de nuevos actos de violencia doméstica, se desarrollaron medidas de protección. Éstas sirven de red de seguridad para las víctimas, permiten al Estado ayudar y

controlar los incidentes de violencia, y deben culminar en un procedimiento judicial que coloque a la víctima en una posición de buena protección.

Según, Alvarez (2019), conceptualiza la variable violencia intrafamiliar, que la persona que violenta lo son por motivos culturales más no por naturaleza, y las víctimas que habitan dentro de este entorno son más propensos a volverse agresores a su vez, crecer en ambiente de miedo y tensión ocasiona un impacto negativo en el desarrollo emocional el cual se puede manifestar de diferente manera en deserción escolar, consumo de drogas, trastornos mentales, violencia y delincuencia.

El autor considera la violencia intrafamiliar como un problema mundial que afecta diferentes hogares, esta tiene factores que pueden ser intervenidos a tiempo para evitar que llegue a circunstancias mayores.

Según, Olloa y Barcia (2019) la violencia intrafamiliar se da en cualquier miembro de la familia, considera que el adulto mayor sufre de violencia intrafamiliar con un 26%, prevaleciendo de diferentes formas, en este ciclo de vida es muy vulnerable a recibir maltrato en varias esferas de dinámica personal como familiar, este grupo siempre será propenso a ser víctima de violencia en muchos casos no son denunciados este tipo de maltrato puede ser el abandono, descuido o se visualiza en el gasto de su dinero sin ningún beneficio hacia él.

Considera de importancia concientizar al adulto mayor a denunciar el maltrato, a reforzar la prevención, ayudando a fortalecer la dinámica familiar, ya que es el núcleo vital de la sociedad.

González (2022) considera que la violencia doméstica contra las mujeres tiene repercusiones tanto físicas como psicológicas, pero también repercute en su vida social de otras maneras. Por ejemplo, puede repercutir en su entorno laboral y en su productividad y rendimiento, hacer que pierdan la confianza en sí mismas y crean que son insuficientes, y provocar que se aparten de determinadas actividades sociales y relaciones familiares.

En cuanto a la técnica, utilizó una investigación de tipo descriptivo que se llevó a cabo mediante una encuesta para abordar la noción general de violencia doméstica de acuerdo con la información bibliográfica sobre sus repercusiones y razones sociales.

Entre las principales conclusiones, incluye la necesidad de identificar a las mujeres víctimas de malos tratos mediante estudios técnicos para que el Estado pueda prestar atención requerida y sensibilizar a las mujeres mediante conversaciones para que se sientan seguras denunciando la violencia intrafamiliar.

Según, De Óleo & Hernandez (2020) conceptualiza la violencia intrafamiliar como un desequilibrio de poder donde un miembro de la familia ejerce violencia sobre la víctima, esta se clasifica de diferentes maneras tales como:

- Maltrato físico: esta usa la fuerza como patadas, empujones, puñetes, golpes con algún objeto como armas, palos, etc.
- Agresión psicológica: aquí va en contra de su víctima desvalorizando o bajando la autoestima el cual construye un entorno de depresión haciéndole creer que no valen y que dependen de su agresor esto conlleva humillaciones e insultos.
- Violencia sexual: esto conlleva en tener relaciones sin consentimiento, que muchas veces va con insultos o actos obscenos.
- Maltrato verbal: esta va en alzar la voz haciendo minimizar a la víctima o sintiéndose superior con palabras ofensivas o denigrantes.

En cuanto en metodología el autor uso enfoque mixto utilizando aspecto cualitativo y cuantitativo, con un diseño no experimental, ya que no se modificó las variables, y se trabajó en su aspecto natural.

Según el informe, la violencia doméstica se caracteriza por abusos físicos, psicológicos y verbales que afectan a la víctima dentro del hogar y elevan la probabilidad de nuevos actos violentos hasta el punto de poner en peligro la vida de la víctima.

Según, Soledispa & Rodríguez (2021) Cada país, época y clase social tiene sus propios valores, convenciones y creencias, que se reflejan en los distintos niveles, concepciones y manifestaciones de la violencia. La familia, que es la piedra angular de la sociedad, no es inmune a la violencia, y la violencia intrafamiliar se considera un tipo de violencia social porque es una expresión de cómo se producen ciertas interacciones sociales. Se denomina violencia intrafamiliar a cualquier acción u omisión dentro de la familia por parte de uno o más

miembros de la familia que afecte permanentemente a otros miembros de la familia, ya sea física, psicológica o sexualmente, afectando su integridad moral con graves repercusiones.

El autor llega a la conclusión de que existen numerosas formas de violencia reconocidas en las familias. La violencia física incluye, entre otras cosas, los golpes, las bofetadas, los empujones.

Según, López y Rubí (2020) la palabra violencia es difícil de conceptualizar, por lo que es importante referirse a ella desde sus componentes etimológicos, que provienen de las palabras latinas vis: poder o fuerza y latus: transportar o llevar; significa: "imponer algo o fuerza humana", es decir, significa atacar a una o más personas por medios físicos o psicológicos. Además, está presente en todas las relaciones humanas y se asocia a la transgresión de las normas.

Los autores mencionan la violencia se puede definir como un fenómeno social, ya que está relacionada con diversos conflictos y relaciones sociales, el cual antes no era notorio ya que se mantenía en privado era solo un problema familiar.

Según Saraguro (2020), el Estado ecuatoriano busca garantizar el pleno ejercicio de los derechos y proteger la dignidad de vida de todas las personas, independientemente de su origen, grupo, género o clase social. Por ello, la responsabilidad del Estado se dirige principalmente a las víctimas de la violencia, incluidos niños, jóvenes y mujeres, y también fomenta la igualdad de oportunidades, la inclusión, la cohesión social y la convivencia pacífica. También apoya a estas personas financiando la atención, las organizaciones de asesoramiento y los profesionales que pueden ofrecer alternativas y soluciones.

Según, Matssini, Dufoó, Álvarez, y Osada (2020) Las poblaciones más vulnerables son las de condiciones socioeconómicas pobres, ya que viven en lugares rurales y distantes donde el aislamiento perturba y aumenta el estrés, lo que pone a las mujeres y a los niños en riesgo frente a su agresor. Se estima que el 50% de las personas de la región ha sufrido maltrato físico y psicológico por parte de su pareja, lo que ha generado tristeza y ansiedad, pero no ha sido denunciado. La cultura machista, en la que la mujer es vista como doméstica y sumisa y se normaliza por la dependencia económica, es la culpable de muchos de estos incidentes violentos.

El autor menciona que la violencia está relacionada a las poblaciones más vulnerables comunitarios e individuales con problemas socioeconómicos de igual manera, considera que para combatir la violencia deben dirigirse a las víctimas y al victimario, generando conciencia y sensibilidad, así se busca una solución desde la raíz del fenómeno social.

2.2. Resultados de análisis de conocimientos actuales

La violencia dentro de la familia puede definirse como física, psicológica o sexual, y el Art. 2 reconoce el derecho de la mujer y la familia, considerando la violencia intrafamiliar a cualquier negligencia, incluidas las agresiones físicas, psicológicas y sexuales. La violencia intrafamiliar es un problema social que existe desde hace muchos años y que con frecuencia está normalizado, no es sólo el abuso del padre contra la madre.

El término violencia ha sido parte de la sociedad hace mucho tiempo esto se debe a diferentes factores como la falta de control de impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver problemas adecuadamente así también se da por el abuso de alcohol y drogas que influye la violencia intrafamiliar, la violencia no es un hecho aislado, más bien es intencional, es un acto de poder recurrente, intencional dirigido a dominar, someter y controlar a cualquier miembro de la familia, se da en hogares causando daño físico, psicológico, económico que muchas veces marcan toda la vida, con la llegada de la pandemia covid-19 ocasionando problemas sociales, incrementando la violencia intrafamiliar, ya que sé cómo seguridad se tomó aislamiento social afectando a los hogares ocasionando estrés y desorientación en la familia. (Rodríguez Ana (2021); Crespo Karla at., al (2021)).

La estructura familiar está sometida a un proceso dinámico que cambia según la etapa del ciclo vital en que se encuentre o por la influencia de los llamados acontecimientos vitales estresantes. Esta estructura puede corresponder a alguno de los siguientes tipos de familia: Familia extensa (más de dos generaciones en el mismo hogar); familia nuclear (padres y sus hijos); familia nuclear con parientes próximos (en la misma localidad); familia nuclear sin parientes próximos; familia nuclear numerosa; familia nuclear ampliada (con parientes o con agregados); familia monoparental (un solo cónyuge y sus hijos); familia reconstituida (formada por dos adultos en la que al menos uno de ellos, trae un hijo de una relación anterior); personas

sin familia (persona que vive sola); equivalentes familiares (personas que conviven en un mismo hogar sin constituir un núcleo familiar tradicional). (Horacio Vargas, 2014)

Las fases del ciclo de vida familiar suponen nuevos y diferentes roles, que, de no asumirse, pueden generar conflictos y con el tiempo, complicarse con problemas de salud mental o trastornos mentales (ansiedad, depresión, fobias, entre otros). Son numerosos los trabajos relacionados con la psicopatología que incluyen variables donde está implicada la familia.

Mantener la calma en esta situación es muy complicado para todos, la cuarentena es una situación difícil al estar encerrados 24 horas, ya que en el encierro la violencia se ha incrementado por la pandemia del covid-19 tuvo un gran impacto y afectación, la emergencia también trajo consigo una ola de muertes causadas por la infección, dejar a las familias aisladas para algunos es estar más unidos, pero para otros ha causado miedo, porque en muchos hogares ya fueron violentados por algún miembro de la familia, mantener la calma en esta situación es muy complicado para todos, la violencia, el maltrato físico, y el abuso sexual han aumentado significativamente en Ecuador entre el 12 de marzo y el 31 de mayo. Muchos indicadores muestran que, durante la epidemia, la violencia intrafamiliar ha empeorado, el problema de la violencia intrafamiliar en la sociedad aún no se ha resuelto, desde el inicio del brote de Covid-19, la violencia intrafamiliar ha aumentado durante el periodo de cuarentena. Sin embargo, en América Latina se han puesto en marcha medidas para disminuir la violencia doméstica durante el confinamiento. (Herrera et al.,(2021), (Alvarez Carmita, et al., (2020).

2.3. Fundamentación teórica y Conceptual.

2.3.1. Violencia intrafamiliar

Camacho y Acebo, (2020) La violencia doméstica se define como una acción llevada a cabo contra uno o más miembros de la familia que están presentes en el área de convivencia familiar en contra de su voluntad o preferencia. Se incluyen las agresiones verbales, las lesiones corporales, el daño psicológico, la intimidación, el abuso sexual y el control económico. Según Salas (2020), la ocurrencia de cualquiera de las conductas mencionadas con el objetivo de coartar, someter o revocar la voluntad de cualquier miembro del núcleo de convivencia es un claro caso de violencia intrafamiliar.

2.3.2. Efectos de la violencia Intrafamiliar, Covid-19

De acuerdo a Camacho y Acebo, (2020) En la sociedad actual, la violencia de género incluye repercusiones educativas, ramificaciones sociales y psicológicas y componentes históricos que cambian con el tiempo. Se refiere específicamente a la difícil situación de las mujeres adultas que sufren violencia doméstica en América Latina, donde se cree que solamente hubo denuncia del 15% de estos casos.

Por otro lado Solano y Cardenas (2020) analizan cómo se ha desarrollado históricamente la institución de la familia, cómo se conceptualizó posteriormente y cómo se rige por la ley en Ecuador. La familia es un componente crucial del desarrollo humano y la estructura social más antigua que aún existe. Por supuesto, ha sufrido numerosos cambios para satisfacer las demandas de la sociedad moderna y las necesidades cambiantes de las personas, incluidas las nuevas formas de comunicación como resultado de la presencia más pronunciada de la tecnología.

2.3.3. Aislamiento Social

El aislamiento social es el acto de aislarse de todos los espacios para evitar la interacción, que tiene varios tipos como: emocional, hospitalario o de protección causando problemas psicológicos y sociales, en tiempos de pandemia. Al no tener contacto con los demás, el aislamiento social suele provocar alguna enfermedad o acontecimiento traumático. Como medida de salud pública para detener la propagación del COVID-19, el aislamiento se utiliza para mantener separados a los individuos infectados o previamente expuestos.

2.3.4. Aislamiento social y violencia Intrafamiliar

Según Macias, (2022) Estar en aislamiento causa tensión y estrés haciendo que la familia entre en preocupación relacionada con la seguridad, salud y dinero, las familias que conviven con un miembro violento hace que la situación sea conveniente para el agresor ejerciendo un comportamiento controlador y violento en el hogar, antes que existiera el covid-19 la violencia intrafamiliar ya era una de las violaciones de los derechos humanos a partir de los 15 y 49 años las mujeres son violentadas, con la pandemia las cifras subieron aún más con múltiples efectos en el bienestar de los miembros de la familia afectado su salud mental y la capacidad de liderar la recuperación económica.

En respuesta a la violencia contra la mujer, en 1994 se creó la Convención Interamericana para prevenir sancionar y erradicar la pobreza conocida como "Convención de Belem Do Para". Sus normas condenan todas las formas de violencia contra la mujer y llama a la acción de medidas encaminadas a prevenir, sancionar y eliminar tales conductas.

Vásquez, (2018) A través del Plan Toda Una Vida 2017-2021, el gobierno ecuatoriano declara que abordaría estos temas de violencia intrafamiliar y también sugiere acabar con el femicidio, otro efecto adverso de la violencia de género. Así mismo, no se puede negar la aprobación y posterior publicación de una ley orgánica integral para prevenir y erradicar la violencia de género contra las mujeres, ni la implicación de muchos actores políticos y sociales.

Para Romero y Domínguez, (2020) Se denomina violencia a cualquier conexión, método o circunstancia en la que una persona o grupo social atenta contra la integridad social, psicológica

o corporal de otra. Cuando se percibe negativamente, se considera el uso excesivo de la fuerza por parte de un sujeto sobre otro. Según los valores, convenciones y creencias de cada nación, época y clase social, existen muchos grados, niveles y conceptos de violencia. Por ser una expresión de las conexiones sociales que tienen lugar en un nivel específico, la violencia intrafamiliar se considera un tipo de violencia social. La familia, que es la unidad básica de la sociedad, no es inmune al uso de la violencia.

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación.

En la presente investigación con el fin de realizar un estudio estadístico de las familias víctimas de violencia intrafamiliar en el sector Las Colinas del Cantón La Libertad y evaluar los impactos sociales de la violencia, esta investigación se realizará con un enfoque cuantitativo centrado en la recolección de datos.

Se utilizará herramientas fundamentales como la encuesta para la recopilación de datos el cual será dirigido a las diversas familias, con el fin de explorar los testimonios de miembros de las familias que habitan en el barrio Las Colinas y poder identificar si sufren violencia intrafamiliar dentro de los hogares.

3.2. Alcance de la investigación.

El análisis de investigación es de tipo descriptivo, busca especificar las características y los perfiles de las personas o grupos de comunidades o cualquier otro fenómeno que someta a un análisis, se seleccionó las características fundamentales de los tipos de violencia intrafamiliar con mayor incidencia, siendo una investigación de campo debido a que se extrae datos e información directamente de la realidad a través del uso de técnicas de recolección como es la encuesta.

3.3. Operacionalización de las variables

Variable	Definición Contextual	Dimensiones	Indicadores	Preguntas	Técnica de levantamiento de información
Variable 1: Violencia Intrafamiliar	Describió la violencia como un valor cultural profundamente arraigado que se da entre el más fuerte y el más débil desde tiempo atrás en una sociedad occidental. Siendo un problema social de comportamiento grave de generación en generación aumentando la violencia con el tiempo, el cual se da por problemas económicos, adicciones y otros.	-FÍSICA -PSICOLÓGICA -SEXUAL -ECONÓMICA	% Nivel de violencia percibida. -Golpe. -Autoestima baja. -Acoso.	<p>1. ¿Considera usted que el aspecto psicológico, se refiere directamente al estado emocional del ser humano?</p> <p>2. ¿En caso de haber pasado situaciones de violencia de que tipo ha sido?</p>	Encuesta

3.4. Población, muestra y periodo de estudio.

La violencia intrafamiliar es un problema social que se ha relacionado con la pandemia covid.19, el impacto de virus en las familias es muy poco conocido, el cual el estudio de esta investigación es determinar cuáles son los efectos que ocasiona el aislamiento en las familias por la pandemia.

El periodo de estudio que se ejecutó fue desde octubre del 2022 hasta febrero del 2023, el cual el análisis fue a 80 familias, del cual se tomó una cantidad 80 miembros de las familias habitantes del barrio las Colinas del Cantón La Libertad durante el tiempo de confinamiento por la pandemia Covid-19.

3.5. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.

La recopilación de datos es esencial para complementar la investigación, se realizó la investigación de manera directa, usando la encuesta como técnica e instrumento para el levantamiento de información, con el fin de obtener información confiable y verídica por medio de la recolección de dato, se optó por esta técnica de levantamiento de información, ya que está dentro de un diseño de investigación, realizado a partir de la relación de la población ante el covid-19, tomando en cuenta las preguntas ya seleccionadas basadas en violencia intrafamiliar de las familias del barrio Las Colinas, por ende, se espera una obtención eficaz basada en datos relevantes, realizado por medio de la plataforma Google forms.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. Confiabilidad del Instrumento.

Alfa de Cronbach	N de elementos
.800	14

Fuente: transformación de las bases de datos y el cálculo en el software SPSS.

Tras el análisis de las preguntas de la encuesta, sobre la violencia intrafamiliar en tiempo de pandemia, la tabla 1 nos indica el método que se utilizó para medir la confiabilidad del instrumento es el Alfa de Cronbach dando como resultado un nivel de confiabilidad de .800, lo que interpreta que es fiable la encuesta que se realizó basándose a las preguntas establecidas.

4.2. Análisis de resultado de encuesta.

Para el análisis de resultado se estableció una encuesta, el cual constaba de 24 preguntas con los siguientes resultados.

Tabla 2 Género

Genero	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	6	7,5%
Femenino	74	92,5%
Total	80	100%

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

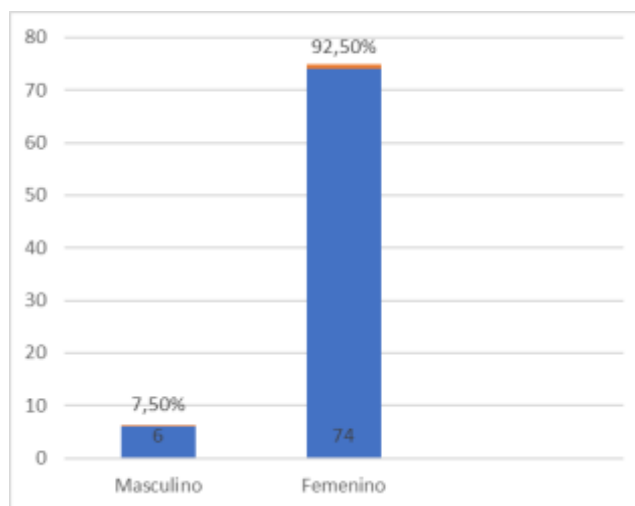


Figura 1. Género

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

Según el análisis de la tabla 2 figura 1, en la población había 80 personas, con un mayor número de mujeres que pasaban tiempo en casa y las que se le preguntó sobre violencia intrafamiliar durante la pandemia, el 92,50% de los encuestados eran del sexo femenino, mientras que el 7,50% eran del sexo masculino.

Tabla 3 Género

Estado Civil	Frecuencia	Porcentaje
Soltera (o)	35	43,8
Casada(o)	28	35%
Divorciada(o)	1	1,3%
Unión libre	14	17,5%
Viuda/o	1	1,2%
Otras	1	1,2%
Total	80	100%

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

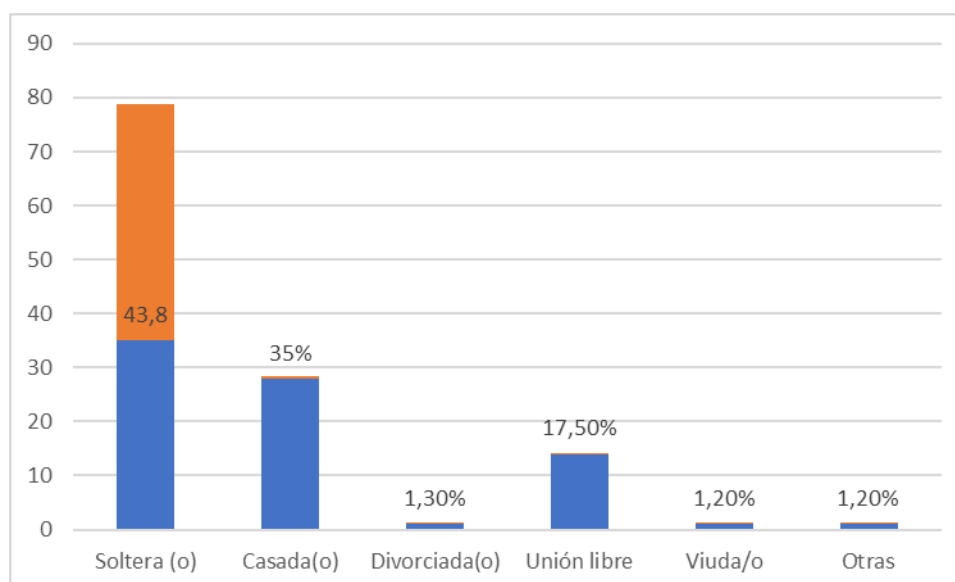


Figura 2 Estado Civil.

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

Según la tabla 3 figura 2, se puede observar que la población encuestada que el 43,8% es de estado civil es soltero, el 35% es casado, con 1,30% divorciados, el 17,50% se encuentran en unión libre, el 1,20% viudos y con el 1,20% otros el cual conviven con su pareja, pero no de manera estable.

Tabla 4 Tipo de Familia

	Frecuencia	Porcentaje
Nuclear	58	72,5%
Monoparental	11	13,7%
Extendida	7	8,8%
Reconstruida	4	50%
Total	80	100%

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

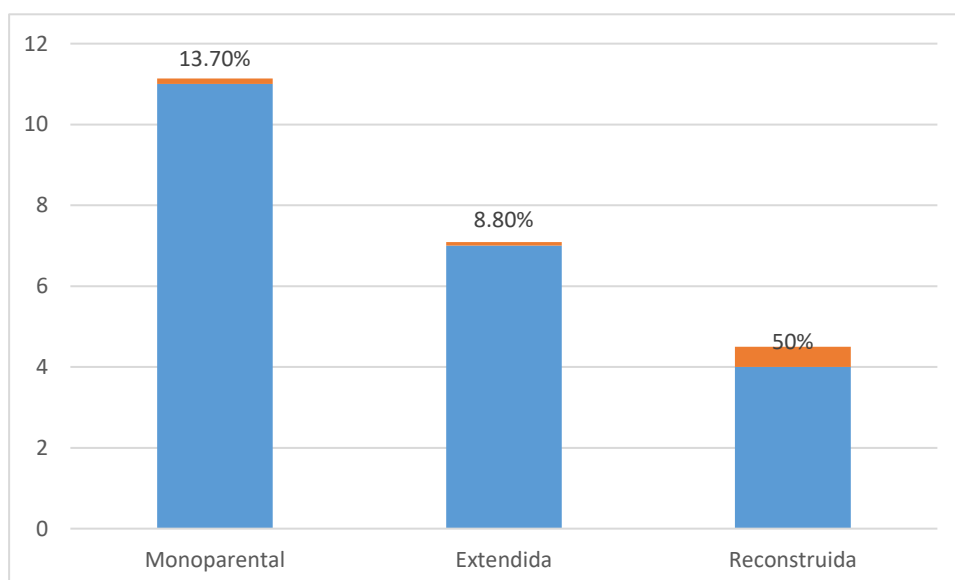


Figura 3. Tipo de familia.

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas

Según la tabla 3 figura 4, se puede visualizar la familia nuclear, formada por padres e hijos (72,50% de la población), siendo así la mayor parte de la población, seguida de las familias extensas, que incluye abuelos, tíos y otros parientes, que constituye el 13,70% de la población, las familias monoparentales, formadas por un solo progenitor que vive con hijos a cargo, y las familias reconstruidas, que se crean cuando uno de los miembros de la pareja actual ya tiene hijos, que constituye el 5% de la población.

Tabla 5 Nivel de Instrucción

	Frecuencia	Porcentaje
Ninguna	1	1,30%
Primaria	8	10,00%
Secundaria	38	47,50%
Técnico Superior	7	8,70%
Grado (Universitario)	20	25,0%
Posgrado (Maestría-Doctorado)	6	7,50%
Total	80	100%

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

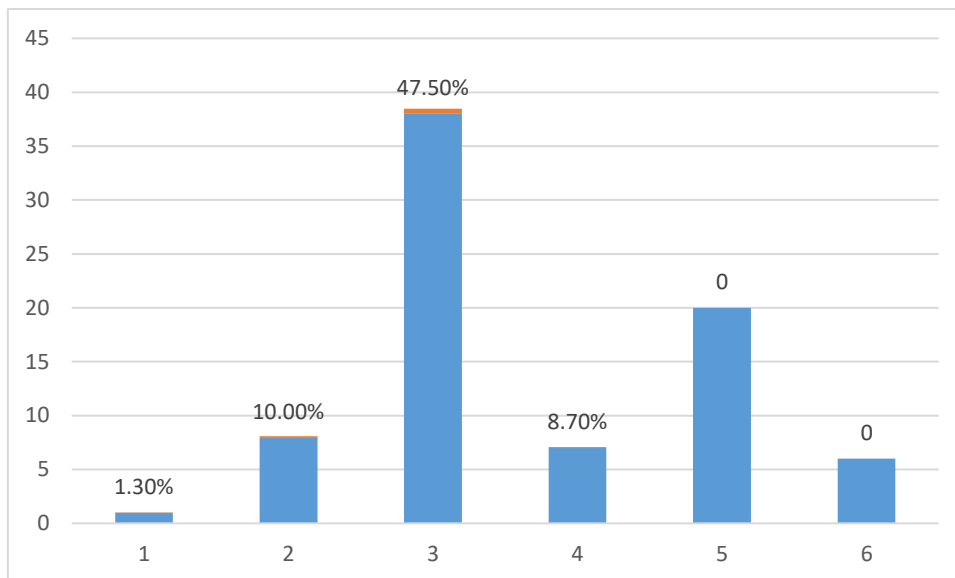


Figura 4. Nivel de Instrucción

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

A partir del análisis de datos de la tabla 5 figura 4, se descubrió que el 47,50% de los residentes del barrio cuenta con un nivel de enseñanza secundaria, el 25,0% tiene un título universitario, el 10,0% con un nivel de estudio primaria, con un 75,0% tiene un título de postgrado y el 1,30% no tiene ningún nivel de estudio.

Tabla 6 Situación laboral/Ocupación.

	Frecuencia	Porcentaje
Empleado público	22	27,5
Empleado privado	10	12,5%
Estudiante	6	7,5%
Otro	42	52,5%
Total	80	100%

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas

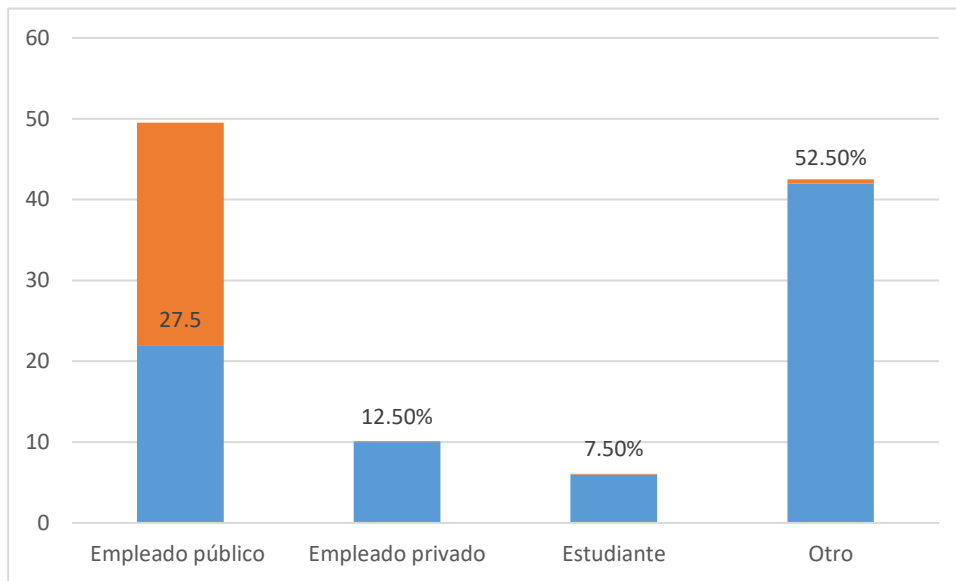


Figura 5. Situación laboral/Ocupación

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas

Según el análisis de los datos de la encuesta realizada se observa que el 52,50% de los encuestados tiene un tipo de ocupación diferente porque son autónomos y prestan sus servicios personales o con un trabajo temporal sin contrato como ama de casa, mientras que el 27,5% son empleados públicos, el 12,5% son empleados privados y el 7,5% son estudiantes.

Tabla 7 ¿Con quién vive?

	Frecuencia	Porcentaje
Solo/a	2	2,5%
Pareja e hijos	41	51,2%
Papa/mama	5	6,3%
Hijos	15	18,8%
Hermanos	2	2,5%
Otros parientes	15	18,8%
Total	80	100%

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas

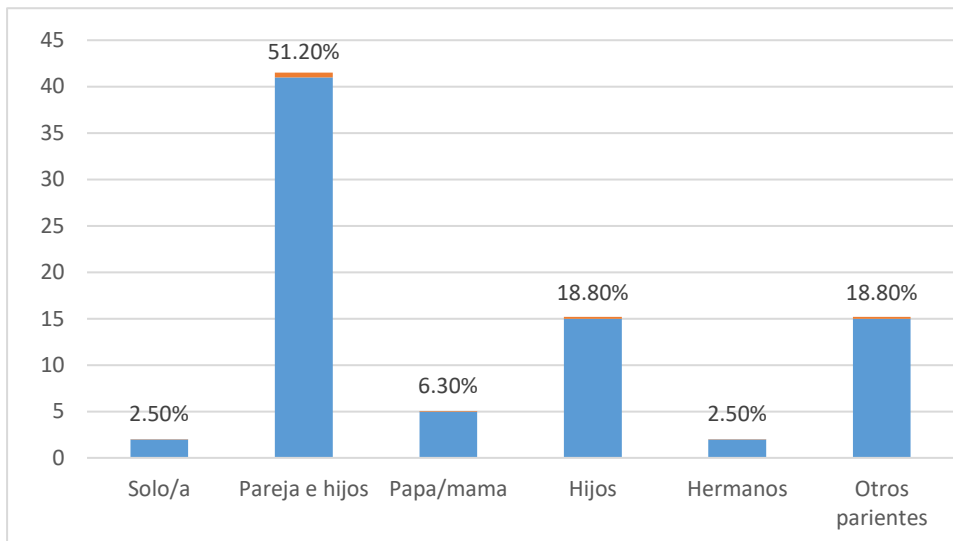


Figura 6. ¿Con quién vive?

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas

En relación a la tabla 7 figura 6, se puede mencionar según la población encuestada se puede observar que el 51,2% viven con sus parejas he hijos, el 18,8% viven con sus hijos, el 18,8% conviven con otro pariente puede ser tías, tíos, etc. Con el 6,3 % viven con sus padres y con el 2,5% aún conviven con los hermanos.

Tabla 8 ¿Actualmente está Laborando?

	Frecuencia	Porcentaje
No	37	46,2%
Sí	43	53,7%
Total	80	100%

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas

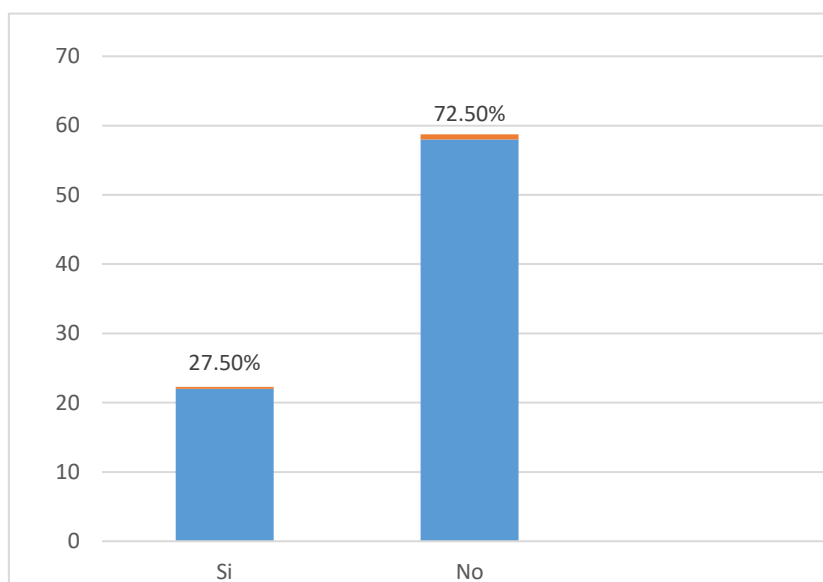


Figura 7. ¿Actualmente está Laborando?

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas

En base a los resultados de la tabla 8 figura 7, se observar que el 53,7% de la población que habitan en el barrio las Colinas tiene un trabajo con el cual les permite mantenerse, mientras que el 46,2% no se encuentran laborando y muchas de ellas son ama de casa o por salud han dejado de trabajar.

Tabla 9 ¿En el caso de que su respuesta anterior sea Sí, ¿Su actividad laboral se ha interrumpido por el COVID?

	Frecuencia	Porcentaje
Si	22	27,5%
No	58	72,5%
Total	80	100%

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas

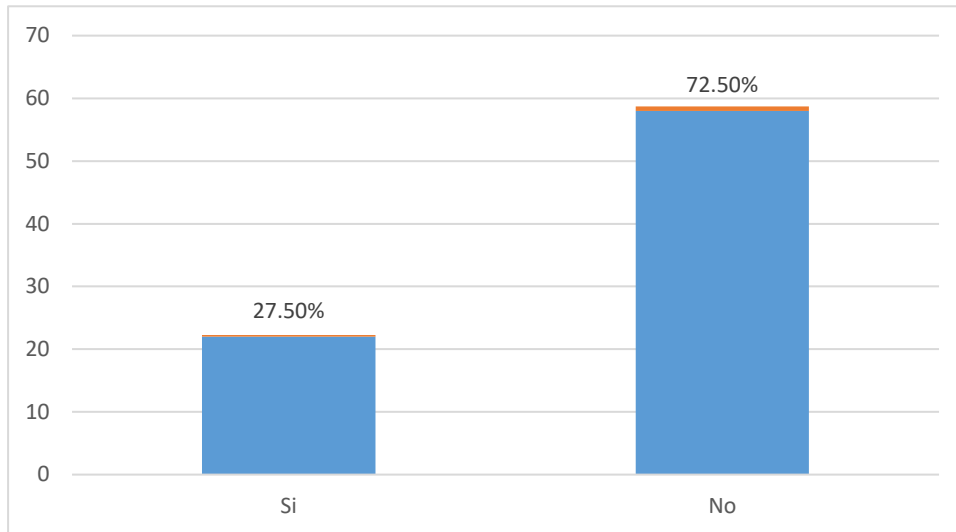


Figura 8. ¿En el caso de que su respuesta anterior sea Sí, ¿Su actividad laboral se ha interrumpido por el COVID?

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas

En base al resultado de la tabla 9 figura 8, el 27,5% de los residentes ya no trabajan por que fueron despedidos de los distintos negocios que les prestan servicios a causa de la pandemia, que provocó el cierre de muchos negocios o la reducción de personal. Sin embargo, el 72,5% de los residentes sigue trabajando sin problema alguna.

Tabla 10 ¿Considera usted que la pandemia (COVID) ha afectado la relación en el hogar?

	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	21	26,3%
Totalmente de acuerdo	11	13,8%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	25	31,2%
En desacuerdo	23	28,7%
Total	80	100%

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas

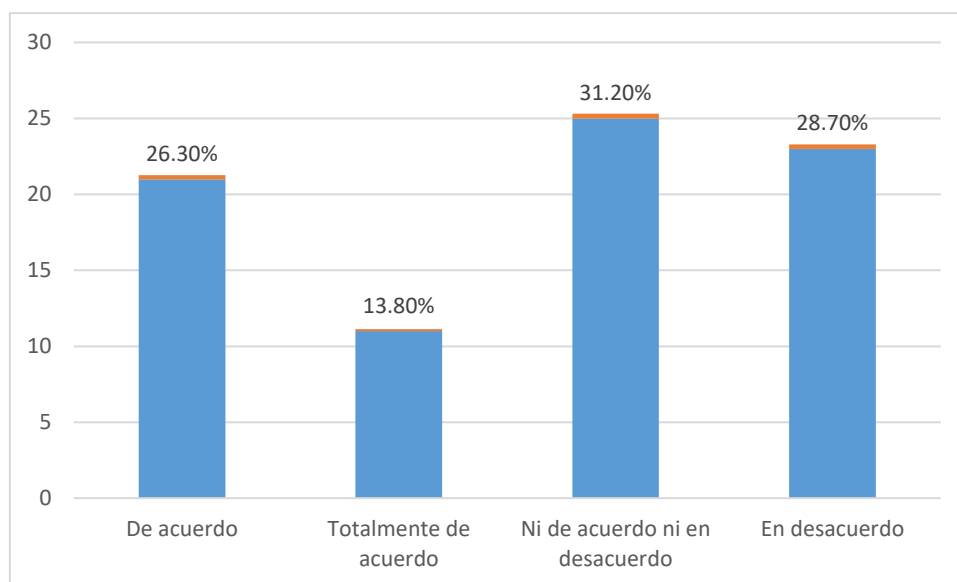


Figura 9. ¿Considera usted que la pandemia (COVID) ha afectado la relación en el hogar?

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas

En base a los resultados de la tabla 10 figura 9, se puede observar que el 31,2% de la población tiene una respuesta neutra que tal vez no haya afectado tanto la relación familiar, el 28,7% no están de acuerdo que haya afectado la relación entre ellos, el 26,3% respondieron si tuvieron alguna reacción frente a la relación familiar y el 13,8% totalmente de acuerdo que si les ha afectado de manera directa su relación con la familia.

Tabla 11 ¿Cómo considera usted que la comunicación en su casa durante el aislamiento social?

	Frecuencia	Porcentaje
Buena	39	48,8%
Muy buena	23	28,7%
Excelente	12	15%
Mal	5	6,2%
Muy mala	1	1,3%
Total	80	100%

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

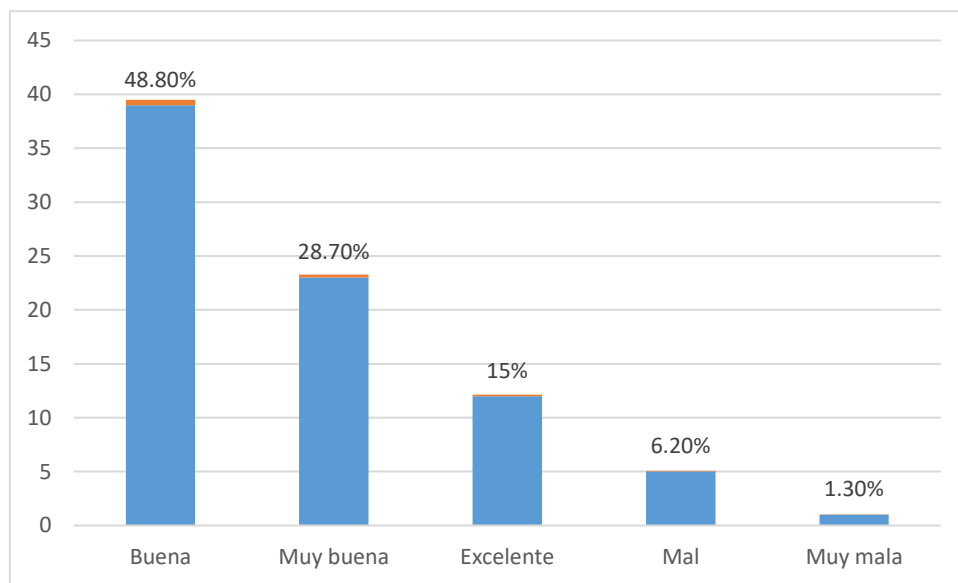


Figura 10. ¿Cómo considera usted que la comunicación en su casa durante el aislamiento social?

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas

En relación a la tabla 11 figura 10, se puede observar que durante el aislamiento social por pandemia las familias han tenido una buena comunicación con un 48,8%, con el 28,7% han tenía una buena relación, el 15% han tenido una excelente comunicación, con el 6,2% una mala comunicación entre familia y con 1,3% una relación muy mal.

Tabla 12 ¿Cree usted que el tratar el tema de violencia es importante?

	Frecuencia	Porcentaje
Si	78	97,5%
No	2	2,5%
Total	80	100%

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas

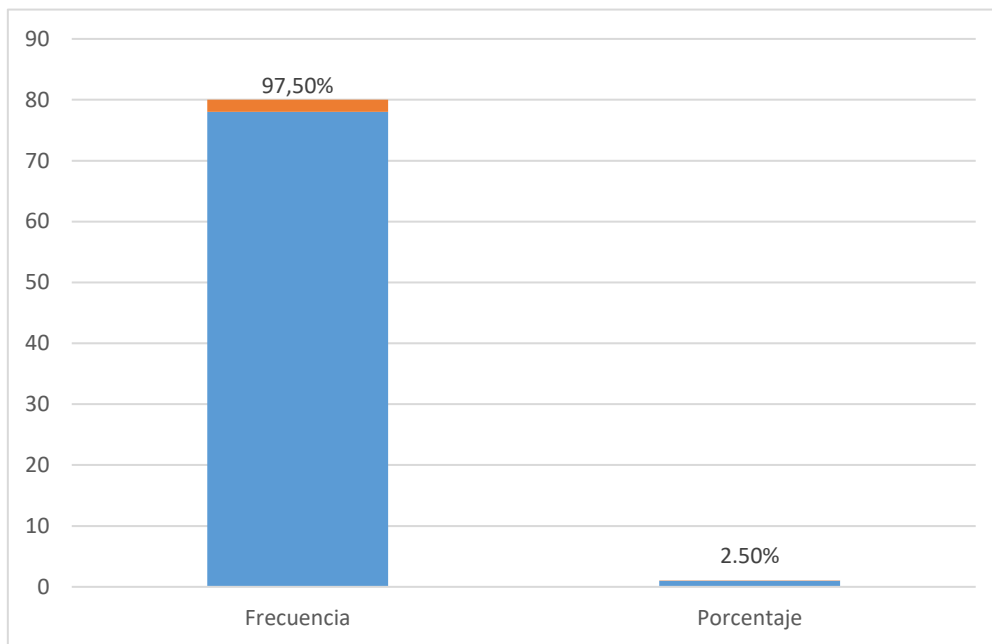


Figura 11. ¿Cree usted que el tratar el tema de violencia es importante?

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

En relación a la tabla 12 figura 11, se puede analizar que la población muestra el 97,50% que es de mucha importancia el tema de violencia dentro de la familia, mientras que el 2,5% de la población muestra que el tema no es importante para discutir.

Tabla 13 ¿Usted ha sido víctima de violencia intrafamiliar?

	Frecuencia	Porcentaje
Si	21	26,3%
No	59	73,7%
Total	80	100%

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

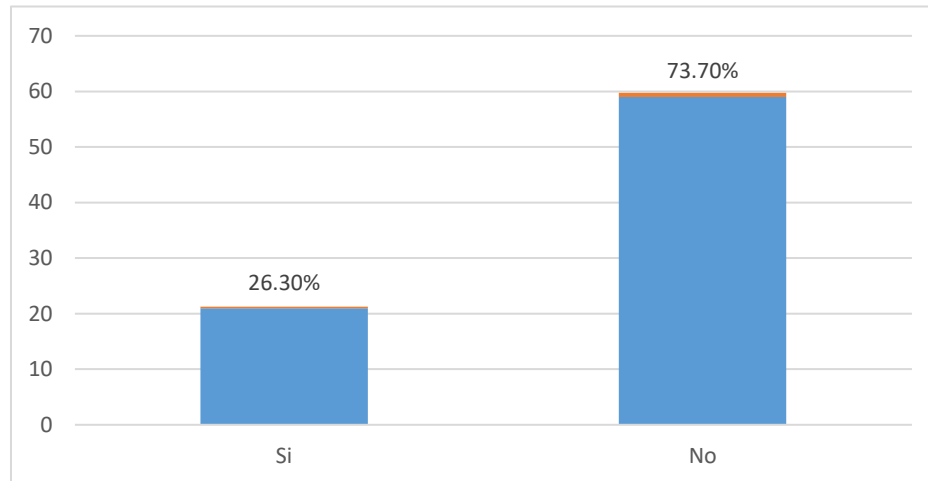


Figura 12. ¿Usted ha sido víctima de violencia intrafamiliar?

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

Según análisis de la tabla 13 figura 12, podemos analizar que el 73,7% de la población no ha sufrido algún tipo de violencia en tiempo que duro el aislamiento y con el 26,3% de ellos si han sufrido algún tipo de maltrato en la familia, manifestando que dentro de la etapa de aislamiento 5 de cada 10 personas si ha sufrido algún tipo de violencia en sus hogares.

Tabla 14. ¿Considera usted que la gran cantidad de violencia intrafamiliar es causada por el sexo Masculino?

	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	33	41,30%
totalmente de acuerdo	13	16,20%
ni de acuerdo ni en desacuerdo	22	27,50%
en desacuerdo	11	13,70%
totalmente en desacuerdo	1	1,30%
Total	80%	100%

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

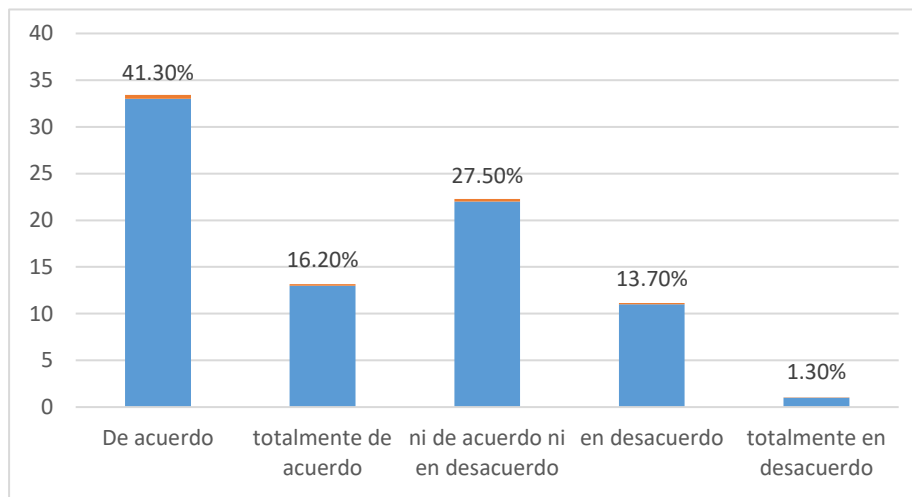


Figura 13. ¿Considera usted que la gran cantidad de violencia intrafamiliar es causada por el sexo Masculino?

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

En relación con la tabla 14 figura 13, podemos observar que según la población de 41,30% está de acuerdo que en la mayoría de los casos la violencia dentro del hogar es iniciada por el sexo masculino, el 27,50% mantiene su respuesta neutra en que si algunos casos otros nos iniciados por ellos, con 16,20% totalmente de acuerdo, con el 13,70% está en desacuerdo que a veces es de ambas partes y con el 1,30% totalmente en desacuerdo.

Tabla 15 ¿Siente usted que el hogar ya no es un lugar seguro?

	Frecuencia	Porcentaje
de acuerdo	36	45%
totalmente de acuerdo	8	10%
ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	22,5%
en desacuerdo	14	17,5%
totalmente en desacuerdo	4	5%
Total	80	100%

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

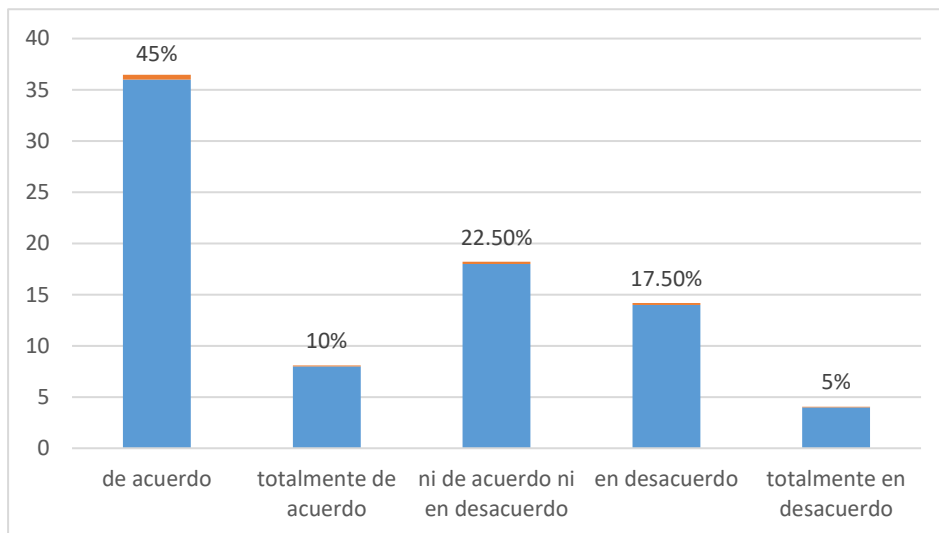


Figura 14. ¿Siente usted que el hogar ya no es un lugar seguro?

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

En relación con la tabla 15 figura 14, podemos analizar que el 45% de los moradores están de acuerdo que el hogar ya no es un lugar seguro, el 22,5% no está de acuerdo ni en desacuerdo con la pregunta respecto a la seguridad dentro del hogar, con el 17,50% se encuentra en desacuerdo, el 10% está totalmente de acuerdo que su casa ya no es un lugar seguro y con el 5% se encuentra totalmente en desacuerdo, manifestando que la mayoría de la población no se siente seguro dentro de su casa.

Tabla 16 ¿Considera usted que el aspecto psicológico, influye en la violencia dentro del hogar?

	Frecuencia	Porcentaje
de acuerdo	25	31,3%
totalmente de acuerdo	30	37,5%
ni de acuerdo ni en desacuerdo	25	31,2%
Total	80	100%

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

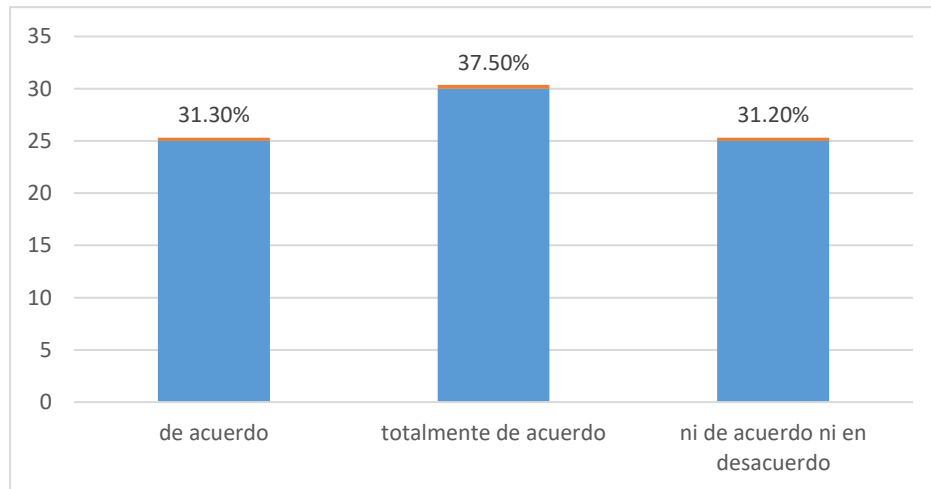


Figura 15. ¿Considera usted que el aspecto psicológico, influye en la violencia dentro del hogar?

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

De acuerdo a los datos de la tabla 16 figura 15, podemos observar que el 37,5% de la población está totalmente de acuerdo que el aspecto psicológico afecta los hogares, con el 31,3% está de acuerdo, mientras que 31,2% no está de acuerdo ni en desacuerdo que puede influir en la violencia dentro de los hogares, esto evidencia que si ha pasado por violencia con algún miembro del hogar por tener problemas psicológicos.

Tabla 17 ¿Durante la etapa de aislamiento como se ha mantenido la relación con los miembros del hogar?

	Frecuencia	Porcentaje
Muy frecuente	23	28,7%
Frecuente	30	37,5%
Poco frecuente	27	33,8%
Total	80	100%

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

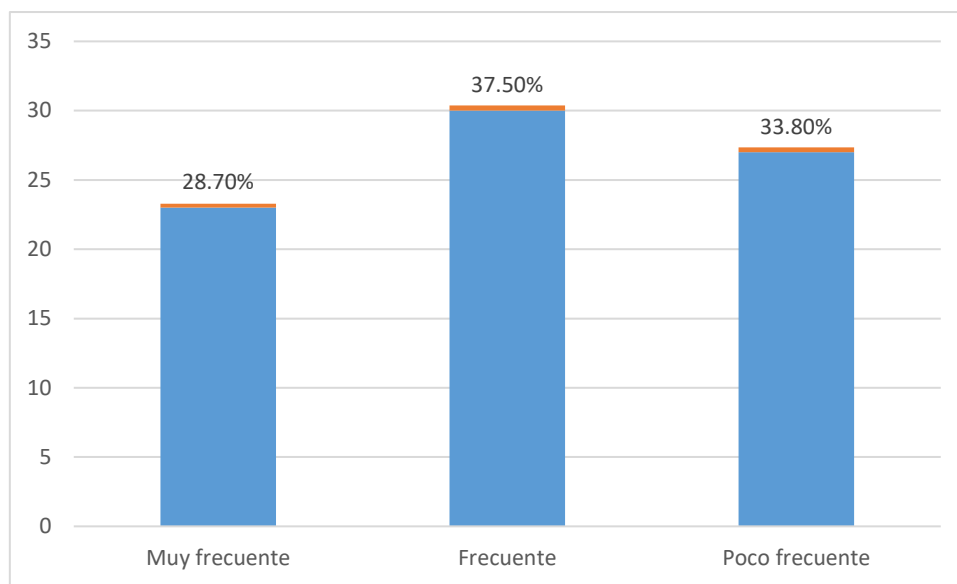


Figura 16. ¿Durante la etapa de aislamiento como se ha mantenido la relación con los miembros del hogar?

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

De acuerdo a los datos de la tabla 17 figura 16, muestra que 30% de la población muestra que ha mantenido una comunicación frecuente dentro del hogar, 27% de la población ni de acuerdo ni desacuerdo no han logrado mantener buena comunicación, ya que familiares se enfermaron por COVID-19 y mantuvieron distancias, con el 23% mantenía una comunicación frecuente y estable dentro del hogar.

Tabla 18 ¿Cuáles son las actitudes y conductas que genera violencia entre los miembros del hogar?

	Frecuencia	Porcentaje
Uso deliberado de poder	17	21,3%
Intimidación	39	48,7%
Amenaza en causar daño psicológico o moral	24	30%
Total	80	100%

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

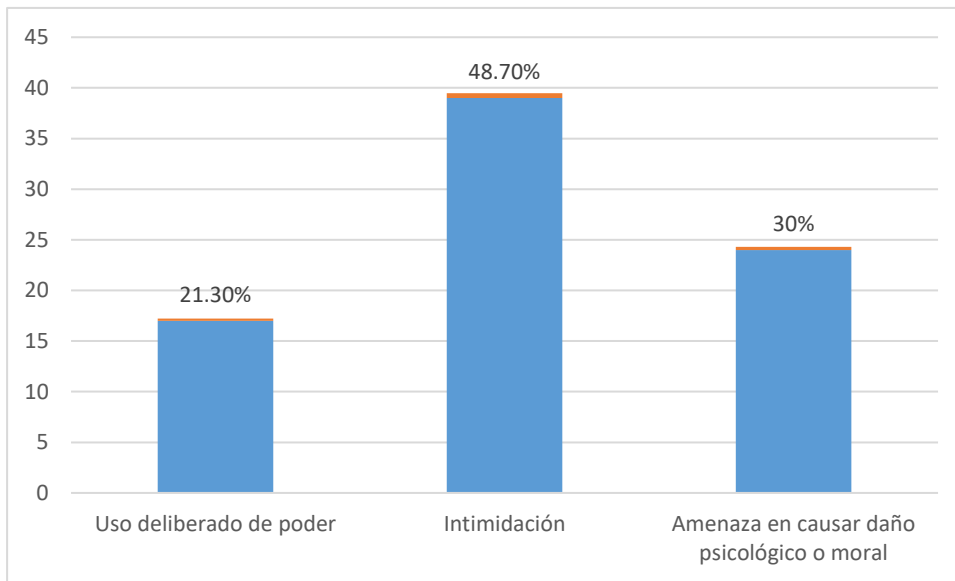


Figura 17. ¿Cuáles son las actitudes y conductas que genera violencia entre los miembros del hogar?

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

Podemos deducir que la mayor parte de la violencia se produce como resultado de la intimidación a partir de los datos mostrados en la tabla 18 figura 21,3, sobre las causas de la violencia dentro del hogar. Podemos ver que el 48,7% de la violencia se produce como resultado de la intimidación de un miembro del hogar hacia otro, el 30% como resultado de amenazas de causar daño psicológico o moral si le denuncian o acusan, y el 21,3% como resultado de uso deliberado del poder que una persona cree tener sobre alguien.

Tabla 19 ¿Considera que hay igualdad de género dentro del hogar?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	32	40%
No	28	35%
Talvez	20	25%
Total	80	100%

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

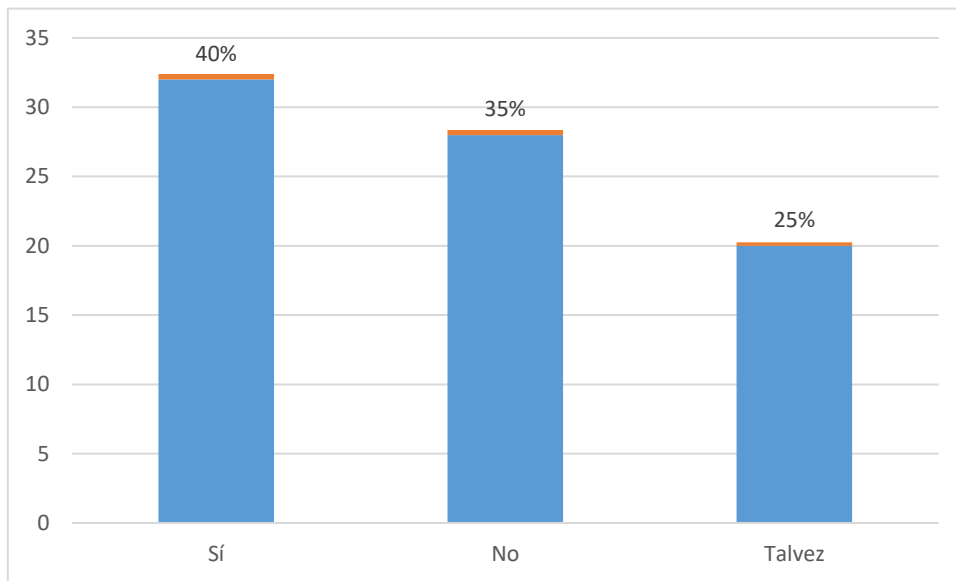


Figura 18. ¿Considera que hay igualdad de género dentro del hogar?

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

De acuerdo a la tabla 19 figura 18, referente a la pregunta si existe igualdad de género en el hogar 40% de los encuestado respondió afirmativamente, el 35% negó su respuesta y 25% afirmó que podría existir en determinadas situaciones, pero en no en otras. Según los datos 3 de cada 10 hogares creen que la igualdad de género no existe en el hogar.

Tabla 20 ¿En tu familia has vivido violencia antes de la pandemia?

	Frecuencia	Porcentaje
Si	19	23,8%
No	33	41,3%
Talvez	28	35%
Total	80	100%

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

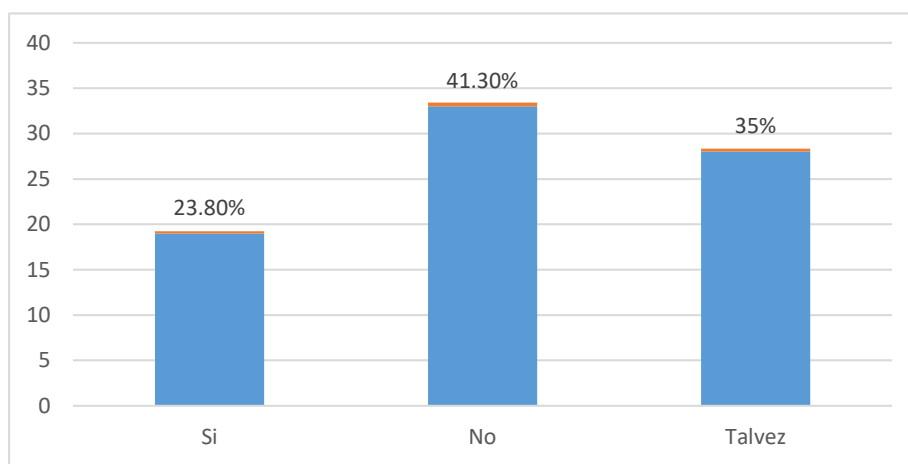


Figura 19. ¿En tu familia has vivido violencia antes de la pandemia?

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

En cuanto a la información de la tabla 20 figura 19, que se refiere a la interrogante de sí los encuestados habían sido alguna vez víctima de violencia antes de la pandemia, el 41,3% de los participantes en la encuesta nunca había sido víctima de la violencia, el 35% estaba indeciso en responder la pregunta y con el 23,8% si había sido víctima de violencia.

Tabla 21 ¿Cómo consecuencia del aislamiento, has pasado por situaciones de violencia?

	Frecuencia	Porcentaje
Muy frecuente	17	21,3%
Frecuente	33	41,2%
Poco	30	37,5%
Total	80	100%

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

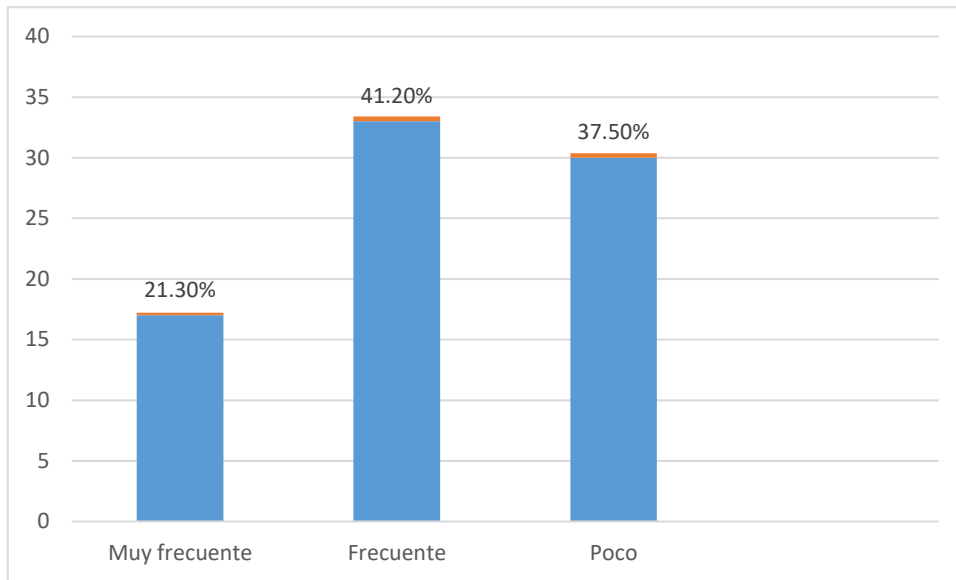


Figura 20. ¿Cómo consecuencia del aislamiento, has pasado por situaciones de violencia?

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

Según la estadística de la tabla 21 figura 20, se puede observar que el 41,2% de la población ha sufrido violencia durante la etapa de pandemia, con el 37,5% se mostró en desacuerdo con esta afirmación, y el 21,3% admitió haber pasado momentos de maltratos durante el aislamiento social, en conclusión, se manifiesta un rango mayor de violencia.

Tabla 22 ¿En caso de haber pasado situaciones de violencia de que tipo ha sido?

	Frecuencia	Porcentaje
Física	15	18,5%
Verbal	29	36,5%
Psicológica	36	45%
Total	80	100%

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

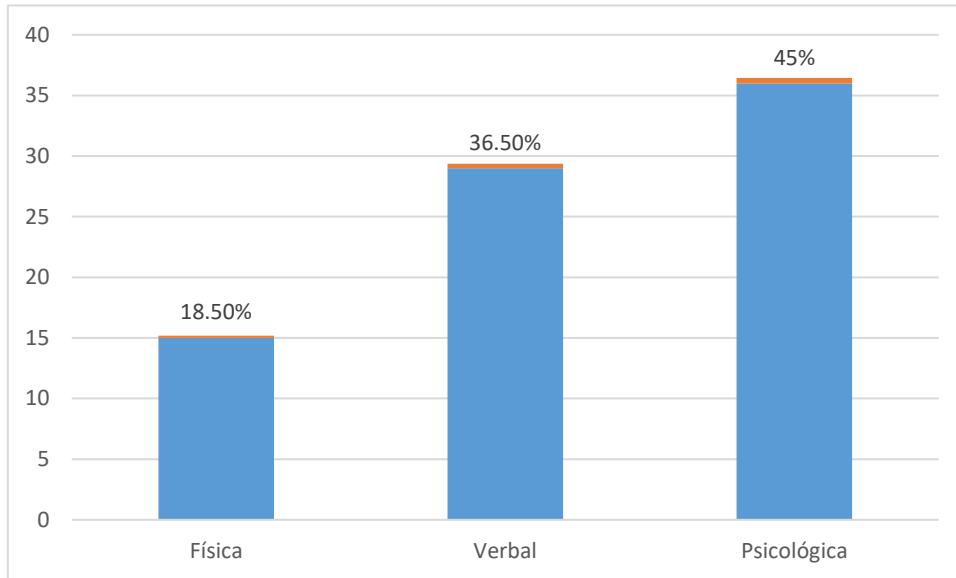


Figura 21. ¿En caso de haber pasado situaciones de violencia de que tipo ha sido?

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

En la tabla 22 figura 21, nos hace referencia que el 45% de la población ha recibido violencia verbal por parte de su agresor, con el 36,5% nos indica que ha recibido un tipo de violencia psicológica mientras que el 18,5% ha sufrido violencia física dentro del hogar, nos hace énfasis que etapa de aislamiento hubo un mayor rango de violencia verbal.

Tabla 23 ¿Cree usted que la violencia en la casa y la familia suele estar relacionada con?

	Frecuencia	Porcentaje
Costumbres	1	1,3%
Falta de empleo	19	23,8%
Problemas económicos	39	48,6%
Consumo de alcohol	20	25%
Otros	1	1,3%
Total	80	100%

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

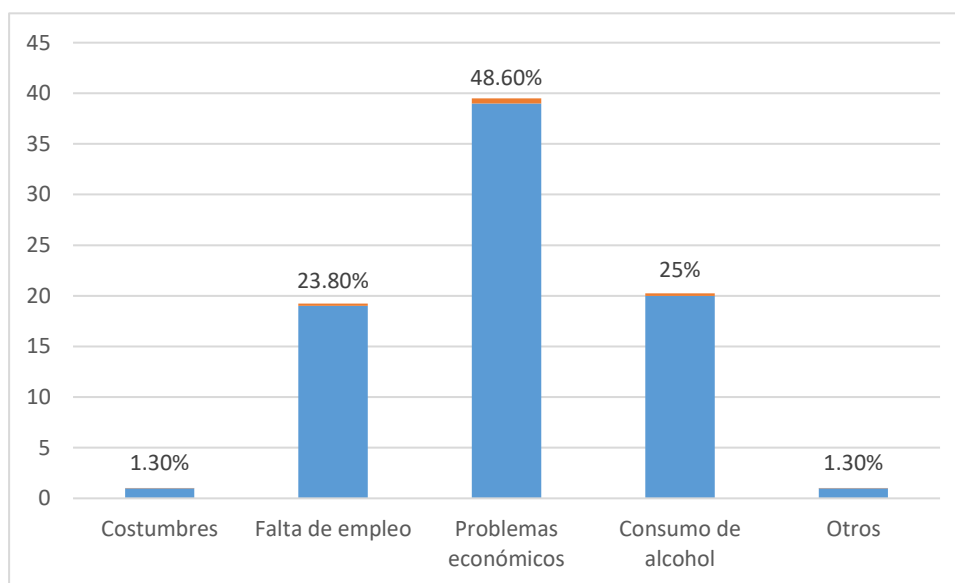


Figura 22. ¿Cree usted que la violencia en la casa y la familia suele estar relacionada con?

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

Según análisis de la tabla 23 figura 22, podemos observar el 48,6% de la violencia en el hogar es por problemas económicos, el 25% causado por consumo de alcohol provocando dicho acto, el 23,8% afirma su causa por problemas económicos y 1,3% por otros motivos puede darse este tipo de violencia en el hogar, se considera según la encuesta que el factor predominante es por problemas económicos.

Tabla 24 ¿Ha recibido alguna charla o información sobre los derechos si sufre violencia en su hogar?

	Frecuencia	Porcentaje
Si	14	17,5%
No	40	50%
Talvez	26	32,5%
Total	80	100%

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

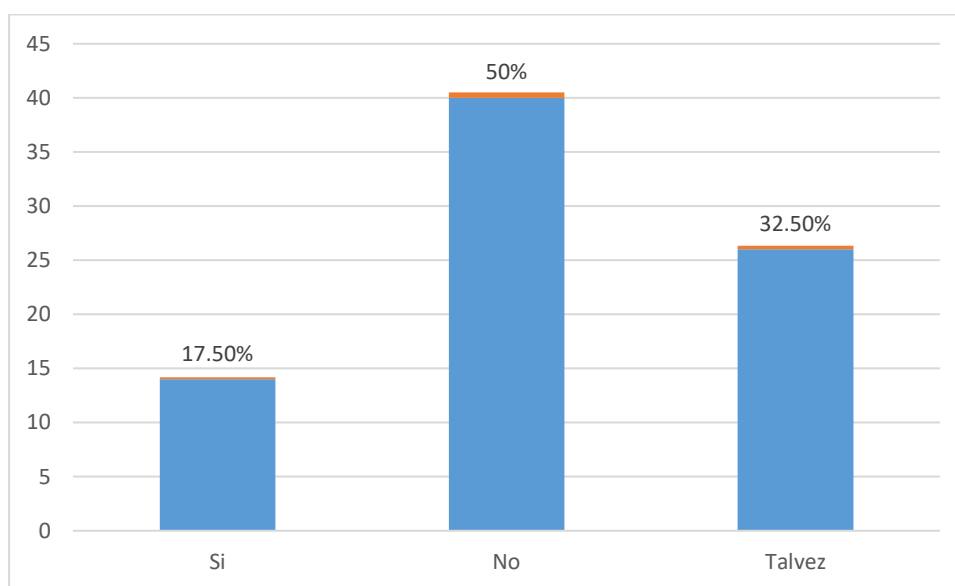


Figura 23. ¿Ha recibido alguna charla o información sobre los derechos si sufre violencia en su hogar?

Fuente: Datos recolectados mediante encuesta realizada en el barrio Las Colinas.

Respecto a la tabla 24 de la figura 23, que responde a la interrogante sobre las charlas, el 50% de los encuestados afirma no haber recibido ningún tipo de charla, el 32,5% tal vez, ya que muchas veces estaban ocupadas y no prestaban atención y desconocen del caso, el 17,5% no ha recibido ninguna charla dentro de su localidad.

5. DISCUSIÓN

En cuanto a los resultados si la relación familiar ha sido afectada por el aislamiento por covid-19 se puede observar una cifra del 26,3% como una respuesta de la población, ya que si ha cambiado en ciertos ámbitos por salud, económica, han afrontado adversidades y problemas sociales que influyeron durante la convivencia con los miembros, se pudo visualizar que la población si hubo cambios negativos el cual también pasaban por violencia por un miembro familiar, según Mayor y Salazar (2019) la violencia familiar se da porque están en ambiente de vivencia constante que muchas veces hay presión, el cual el agresor comienza atacar a su víctima.

Como lo plantea Almenares, et al. (2019), abordar el tema de la violencia dentro del hogar se obtuvo un porcentaje del (79,50%) es de suma importancia porque muchas veces en el hogar, al tener información, saben cuáles son sus derechos si llegan a ser violentados, y es un tema que dentro de la familia se toma en cuenta porque muchas veces por desconocimiento tienen más miedo y no les permite ser denunciados.

En cuanto a la relación si ha sufrido violencia en algún momento se encontró que un 26,3% ha pasado por violencia intrafamiliar, cabe mencionar que esta es un problema social muy latente en nuestro medio, siendo un acto de violencia que con el transcurso del tiempo se va aprendiendo por lo demás miembro de la familia que por tal motivo se va normalizando haciendo que esta aumente con el tiempo, como menciona González, (2022) la violencia intrafamiliar afecta su vida social en varios ámbitos ya sea en el ámbito laboral o con la sociedad que le rodea, perdiendo su confianza en sí mismo haciéndose insuficiente con el tiempo y bajando su autoestima.

En lo que respecta si la mayoría de los casos de violencia el agresor es de género masculino, la población está de acuerdo con un 41,30% como la mayoría de los casos el hombre es el jefe del hogar y por tal motivo se cree con mayor autoridad y suficiente poder sobre los demás y en muchos caso por falta de valores o costumbre piensa que puede intimidar a otros miembros de la familia llegando a la violencia física, según la organización mundial de la salud (OMS) considera algún tipo de violencia, causando daño físico, psicológico o sexual contra la mujer e incluso en causar daños colaterales contra ella

Mediante la cifra mostrada si el hogar ya no es un lugar se puede encontrar un 45%, ya que como medida de seguridad se tomó el aislamiento social por la pandemia, todos tenían que estar en casa siendo un lugar seguro, pero para otros no fue así porque ya venían sufriendo maltrato por su agresor ahora con confinamiento esto fue aumentado y en vez de ser un lugar seguro se convirtió en tortura, ya que convivía más con su agresor, como muestra las estadísticas del INEC en tiempo de cuarenta 6 de cada 10 familias denunciaba los actos de violencia y las cifras iban aumentando durante todo ese tiempo.

En cuanto al aspecto psicológico, influye para que se dé la violencia dentro de las familias se encontró una cifra del 45% están totalmente de acuerdo, ya que dentro de este aspecto se destaca la ansiedad, miedo, tristeza, agresividad, que frente a una situación la persona no pueda actuar y comienza a agredir a su víctima, el comportamiento viene muchas veces con un desequilibrio como fuerza física hacia su víctima muchas veces es de forma repetitiva, siendo verbal como insultos o amenazas y relacional negarse o excluirla de alguna situación.

En cuanto a las conductas que genera violencia dentro del hogar se visualizó como mayor rango la intimidación con un 48,50 ya que el agresor trata de transmitir miedo, insatisfacción, inseguridades en el entorno familiar, afectando su salud física y emocional, siendo el caso de menores de edad hace desarrollar abuso de sustancia para evadir cualquier problema familiar que ocurra dentro del hogar, puede ser muchas veces a físico o verbal, como menciona Crespo, esta provoca que no sean denunciadas por las amenazas provocadas por el agresor.

Según el autor Matssini, et., (2020), la población más vulnerable se encuentra en condiciones desfavorecidas y que sufre algún tipo de violencia es por privación económica como pudimos visualizar encontramos el 48,6% del habitante. En relación a los miembros de los hogares han sufrido algún tipo de maltrato durante el tiempo de aislamiento social por COVID-19, se evidenció con el mayor porcentaje 26,30% han sido víctimas de violencia.

En cuanto a los resultados encontrados la violencia que más sucede dentro de las familias es por violencia física 18,5% y verbal 36,5% presentan este tipo de maltrato, evidenciando que la violencia verbal es naturalizada, es por este motivo que la víctima no la percibe como tal siguiendo de la violencia física que muchas veces no son denunciadas, como menciona Hernández, (2021) que manifiesta que es normalizada porque depende mucho de su agresor

porque no tienen ingresos propios esta situación es común en muchos hogares incidiendo en su aspecto económico y su capacidad de decisión.

Siguiendo la violencia psicológica se puede observar que existe también dentro de las familias representadas con un 45%, con el cual va causando daños irreversibles en la autoestima de la persona, considerada como violencia progresiva causando ansiedad, estrés y depresión, como menciona Frayvi De Óleo (2020) que el agresor hace sentir miedo a su víctima haciéndole creer que no vale nada por el cual las víctimas creen que son culpables y que merecen recibir este tipo de maltrato por un miembro de la familia.

Se puede visualizar la violencia intrafamiliar se da por problemas económicos como la población menciona con un 48,6%, ya que esta conlleva la falta de empleo, falta de dinero y mientras se daba el aislamiento social muchas familias se quedaban sin trabajo, sin ingreso y sin sustento para el hogar cuál ocasionaba índice de violencia dentro del hogar como ya antes mencionada acompañada de la violencia psicológica, verbal o física, son parte de los problemas económicos todas las acciones que ponen en juego los recursos económicos de la familia que sirven para la manutención del hogar, servicios básicos, alimentación, vivienda y acceso a la salud, según la OMS las empleadas del hogar por pandemia dejaron de trabajar, ya que eran más expuestas, el cual depende más su pareja y el cual aumenta la violencia si su pareja es el agresor estando más tiempo en casa, aumenta cualquier tipo de maltrato e incluso hacia los demás miembros del hogar, y el agresor siente que tiene más poder por el hecho de mantener a todos.

Referente a la pregunta si la población está informada sobre sus derechos si están siendo víctimas o si ha asistido algún tipo de charla, ya que es de mucha importancia que conozcan cuáles son las leyes que los respaldan para evitar cualquier situación de vulnerabilidad, encontramos un índice de 40% el cual no está correctamente informada de sus derechos ni ha recibido ninguna capacitación, como menciona Saraguro que los estados garantiza los derechos humanos, en proteger la dignidad de la vida de todos siendo así los niños, jóvenes y mujeres para promover la igualdad de los derechos.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones.

- El análisis de la violencia intrafamiliar durante el aislamiento en tiempo de pandemia COVID-19, según los resultados de la presente investigación, la violencia intrafamiliar sigue aumentando en el barrio Las Colinas, la ausencia de una estrategia de prevención de la violencia es indiscutiblemente importante para que las mujeres, los niños, los adolescentes y las personas mayores conozcan sus derechos fundamentales y puedan solicitar a las autoridades que tienen derecho a denunciar la violencia. autoridad afirmando que poseen
- Se identificó la violencia física y verbal que muchas veces es normalizada dentro de la sociedad, ya que el agresor intimida a sus víctimas y toman el control de la situación, siguiendo de la violencia psicológica el cual ocasiona que no se denuncie manteniéndola, ya que se aíslan y les da vergüenza, sintiéndose inseguras, baja autoestima afectando mucho a los demás integrantes de la familia.
- Este problema social también es provocado por problemas socioeconómicos, ya que se tomó el aislamiento social para disminuir el virus, muchos trabajadores eran informales y empresas cerraban el cual despedían a los empleados, provocando estrés en el agresor haciendo que resalte la violencia dentro de los hogares.
- Se determinó que muchos de estos casos no se denuncian porque no hay suficientes charlas sobre los derechos que se vulneran porque la gente no los conoce, donde se comparta información crucial sobre cosas como las leyes que se aplican a las mujeres y las familias y cómo denunciar la violencia sin la ayuda de un abogado.
- En el barrio las Colinas del Cantón La Libertad, se puede observar que durante la pandemia la comunicación en la familia se ha mantenido, pero esto no deja de lado que la violencia deje de ser un problema social y el cual 5 de cada 10 familias sufran violencia de manera directa, el cual no han tenido una buena convivencia y su hogar ya no sea un lugar seguro, ya que conviven con el agresor afectando al demás miembro del hogar provocando afectación en la funcionalidad en el núcleo familiar.

6.2. Recomendaciones.

- .
- Aplicar herramientas para la prevención de violencia intrafamiliar compartiendo mayor información sobre dicha problemática, con las personas implicadas para así poder crear conciencia y pueda resaltar el aspecto fuerte del núcleo familiar, trabajando con la víctima y el victimario, para que puedan reflexionar y adopten medidas de solución mediante mecanismo de protección para toda la familiar y así fortalecer la comunicación en todos los miembros del hogar.
- Crear capacitaciones o talleres el cual incentive a la víctima a denunciar al agresor, preparándolos de manera psicológica con diferente mecanismo de protección y crear talleres de formación artesanal que puedan crear ingresos y que ya no sean dependiente de su agresor.

7. REFERENCIAS

- Almenares, M., Louro, I., & Ortiz, M. (2019). Comportamiento de la violencia intrafamiliar. *SCIELO*.
- Alvarez, C., Canseco, E., & Mayra, R. (2019). Prevención de las formas de violencia intrafamiliar, causas y consecuencias en los habitantes del sector miramar de Manta, Ecuador. *Revista Científica y Arbitrada de Ciencias Sociales y Trabajo Social*.
- Calvachi, S. (2018). La violencia intrafamiliar y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes del colegio nacional Gonzalo Alban Rumanzo durante el periodo 2006 hasta el periodo 2007. *Scielo*.
- Cardenas, N., Solano, V., Álvarez, L., & Coello, M. (5 de 2020). La familia en Ecuador: Un enfoque desde lo jurídico. *Redalyc*.
- Castillo, E., & Ruiz, S. (2021). La eficacia de las medidas de protección en los casos de violencia intrafamiliar en Ecuador. *REDALYC*. doi:<https://doi.org/10.47712/rd.2021.v6i2.147>
- Crespo, K. (2020). *Una cuarentena de horror, muerte y silencio*. Ecuador. Obtenido de <https://violentadasencuarentena.distintaslatitudes.net/portfolio/ecuador/>
- Edenia López-Hernández, D. R.-A. (2020). Reflexiones sobre la violencia intrafamiliar y violencia de género durante emergencia por COVID-19. *REDALYC*.
- Frayvi De Óleo, L. H. (2020). Prevalencia de la violencia intrafamiliar en mujeres de 18 a 25 años en confinamiento por Covid-19, del Distrito Municipal Quita Sueño Haina, República Dominicana, período mayo – agosto 2020.
- Galiano Maritan, G., & Morffi Collado, C. L. (2022). La violencia intrafamiliar en el Ecuador como resultado de la emergencia sanitaria derivada del COVID-19. *DIALNET*.
- Herrera, B., Cardenas, B., Tapía, J., & Calderón, K. (2021). Violencia Intrafamiliar en tiempo de Covid-19: Una mirada actual. *Revista Polo del conocimiento*.
- Macias, R. (2022). Impacto social de la violencia intrafamiliar en las mujeres del barrio Reales Tamarindos del sector Santa Rosa Cantón Salinas. *Repositorio Institucional*.
- Maria, C. (2020). *Delito de violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar en*. UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA, SANTA ELENA.
- Mas, M., Acebo, G., Gaibor, M., Chavez, P., Núñez, F., González, L., . . . Gruezo, C. (2020). Violencia intrafamiliar y su repercusión en menores de la provincia de Bolívar, Ecuador. *Scielo*.

- Mejia, M. (2021). Confinamiento y Violencia de Género en el Contexto de la pandemia covid-19. *JUEES*.
- Oloa, J., & Barcia, M. (2019). *La violencia intrafamiliar en el adulto mayor*. Repositorio Institucional.
- Pesántez, N. (2020). *COVID y violencia de género en la cuarentena: Análisis de la prensa ecuatoriana*. Obtenido de <https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/perdebate/article/view/2016/2270>
- Rodriguez, A., & Cantos, E. (2021). Análisis exploratorio de prensa escrita de cuatro países latinoamericanos sobre violencia doméstica en contexto de confinamiento por COVID-19 desde un enfoque de género. *Universidad de Costa Rica*. doi:<https://doi.org/10.15517/wl.v16i2.47703>
- Romero, F., & Dominguez, S. (2020). ¿Violencia psicológica o impacto psicológico de la violencia? El caso de la plataforma SíseVe del Ministerio de Educación (Perú). *Scielo*.
- Romeros, D., & Gonzalez, M. (2015). Violencia Doméstica según la percepción de la mujer. *Scielo*.
- Ruiz, J. (2020). *Violencia intrafamiliar por pandemia de coronavirus (covid-19) en el sector Pancho Jacome de la ciudad de Guayaquil*. Repositorio Institucional.
- Saraguro, N. (2020). El trabajador social y su intervención con familias víctimas de violencia doméstica en tiempos de covid del sector Bellavista. *Repositorio Institucional*.
- Silvana Matassini Eyzaguirre, M. D. (2020). Violencia de género/familiar en tiempos de cuarentena. *SCIELO*.
- Solís Sabanero, A. (2016). La perspectiva de género en la educación. *Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación*, 97-107.
- Sunieska Mayor Walton, Carlos Alberto Salazar Pérez. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *SCIELO*.
- Tibana Diana, A. D. (2020). Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia. *PROSPECTIVA. Revista De Trabajo Social E Intervención Social*. Soacha, Colombia.
- Vargas, H. (ABRIL de 2014). Tipo de familia y ansiedad y depresión. *Scielo*. Obtenido de Scielo.
- Yungán, P., & Salasar, Y. (2020). Analisis de violencia de Genero. *Fiscalía General del Estado*.
- Zambrano Villalba, C. G. (2021). Violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento por COVID 19: Una revisión sistemática. *DIALNET*.

Zapata, J. (2022). *Servicio Integrador de seguridad ECU 911*. Obtenido de <https://www.ecu911.gob.ec/gestion-del-ecu-911-respecto-a-violencia-intrafamiliar/>

ANEXOS

ENCUESTA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN TIEMPO DE PANDEMIA

Hoy en día la violencia intrafamiliar es tan frecuente en la sociedad, por tal motivo se está llevando a cabo una encuesta para determinar la situación del aislamiento social ha influenciado en el incremento de la violencia intrafamiliar en el barrio las Colinas.

Por el cual necesitamos su colaboración libre y voluntaria, se garantiza confidencialidad y anonimato en la información que nos proporcione, será utilizado únicamente para fines académicos.

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

3. Edad:

4. Sexo

Hombre

Mujer

Otro

5. Estado civil

Soltera/o

Casada/o

Divorciada/o

Unión libre

Separada/o

Viuda/o

6. Tipo de familia

Nuclear

Monoparental

Extendida

Reconstruida

7. Nivel de Instrucción:

Ninguna

Primaria

Secundaria

Técnico Superior

Grado (Universitario)

Posgrado (Maestría-Doctorado)

8. Profesión / Ocupación:

Estudiante.

Administrativo.

Servicios generales

Otro

9. ¿Con quién vive?

Solo/a

Pareja

Padre

Madre

Hermanos

Abuelos

Otros

10. ¿Usted actualmente está laborando?

a. Sí

b. No

11. En el caso de que su respuesta anterior sea Sí, ¿Su actividad laboral se ha interrumpido por el COVID?

a. Si

b. No

AISLAMIENTO SOCIAL

12. ¿Considera usted que la pandemia (COVID) ha afectado la relación en el hogar?

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

En desacuerdo

13. Cómo considera usted que la comunicación en su casa durante el aislamiento social

Buena
Muy buena
Excelente
Mal
Muy mala

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

14. ¿Cree usted que el tratar el tema de violencia es importante?

Si
No

1. ¿Uste ha sido víctima de violencia intrafamiliar?

Si
No

15. ¿Considera usted que la gran cantidad de violencia intrafamiliar es causada por el sexo Masculino?

De acuerdo
Totalmente de acuerdo
Ni de acuerdo ni en desacuerdo
En desacuerdo
Totalmente en desacuerdo

16. ¿Siente usted que el hogar ya no es un lugar seguro?

De acuerdo
Totalmente de acuerdo
Ni de acuerdo ni en desacuerdo
En desacuerdo
Totalmente en desacuerdo

17. ¿Considera usted que el aspecto psicológico, influye en la violencia dentro del hogar?

De acuerdo

Totalmente de acuerdo
Ni de acuerdo ni en desacuerdo
En desacuerdo
Totalmente en desacuerdo

16. ¿Durante la etapa de aislamiento como se ha mantenido la relación con los miembros del hogar?

Muy frecuente
Frecuente
Poco frecuente
inexistente

17. ¿Cuáles son las actitudes y conductas que genera violencia entre los miembros del hogar?

Uso deliberado de poder
Intimidación
Amenaza en causar daño psicológico o moral

18. ¿Considera que hay igualdad de género dentro del hogar?

Si
No
Talvez

19. ¿En tu familia has vivido violencia antes de la pandemia?

Muy frecuente
Frecuente
Poco frecuente
frecuente
inexistente

20. ¿Como consecuencia del aislamiento, has pasado por situaciones de violencia?

Muy frecuente
Frecuente
Poco frecuente

inexistente

21. ¿En caso de haber pasado situaciones de violencia de que tipo ha sido?

Física

Psicológica

Sexual

Ninguna

22. ¿Cree usted que la violencia en la casa y la familia suele estar relacionada con?

Falta de empleo

Problemas económicos

costumbres

consumo de alcohol

problemas mentales

falta de educación

23. ¿Ha recibido alguna charla o información sobre los derechos si sufre violencia en su hogar?

Si

No